

NOTICIAS

Al anochecer de ayer tuvimos aparato de tormenta, llegando a caer una ligera llovizna que no llegó a humedecer el piso.

Hoy se ha presentado el cielo despejado, soplando, muy encaimada, una calurosa brisa del Oeste, que aunque después ha saltado al Noroeste, no ha mejorado sus condiciones asfixiantes.

El mínim. termométrico que en la madrugada era de 20°, ha subido a los 25 a las ocho de la mañana, y a la una de la tarde, en la vía pública, tenemos 30 a la sombra y 34 al sol.

La presión barométrica es de 765 milímetros, y la humedad relativa de 72.

A ruegos de algunos vecinos de la calle de Samaniego, llamamos la atención del señor Alcalde acerca del abuso que casi a diario viene cometiendo la Sociedad de Aguas Potables, al suspender el suministro de agua por espacio de muchas horas, sin previo aviso.

Esperamos que el señor Alcalde atienda la queja y dicte las oportunas órdenes a fin de poner término a dicho abuso.

De los datos oficiales comunicados por la Unión Nacional de Exportación Agrícola, resulta que durante la recién terminada temporada naranjera han sido exportados 7.570.798 quintales métricos del dorado fruto, que han sido vendidos al tipo medio de 40 pesetas quintal y han proporcionado a los naranjeros un ingreso de pesetas 303.231.920.

Como se ve, en la región valenciana es indudablemente la naranja una de sus principales fuentes de riqueza.

«El Micalet» celebrará una gran verbena de diez a una de la madrugada, cuyos ingresos se destinan a engrasar los fondos para la construcción de la casa social.

Habrán grandes sorpresas y regalos, quedando invitados los socios y familias.

En conmemoración del XX aniversario de la muerte del maestro Valls, el gran director de orquesta, se celebrará el lunes próximo, como todos los años, a las diez y media de la mañana, un funeral en la iglesia del Asilo del Niño Jesús de Valencia (calle de Guillem de Castro).

Los Deportes

Futbol

CAMPO DE MESTALLA

Tendrá lugar mañana el cierre oficial de la temporada.

Formarán un equipo compuesto por el Valencia y Gimnástico contra otro del Castellón y Levante, habiendo sido seleccionados los mejores jugadores de cada equipo.

Con anterioridad a este partido, se sea a las cuatro de la tarde, se celebrará otro encuentro entre los primeros equipos del Saguntino y Burjasot F. C.

Los socios del Valencia F. C. deberán proveerse de la correspondiente entrada para su acceso al campo.

La venta de localidades y entradas se efectuará en el domicilio social del Valencia F. C. hoy desde las ocho a diez de la tarde.

Ciclismo

¿Seguirá Cardona corriendo la Vuelta a Francia?

«El Mundo Deportivo» llegó ayer a Valencia publica una entrevista que su redactor Fina ha celebrado con nuestro paisano Cardona, el gran routier, revelación de la XXIII «Tour de France», de la que se deduce la posibilidad de que no obstante la magnífica situación que en la clasificación general tiene Cardona, abandone la prueba juntamente con el resto del equipo.

M. Cronier fundamenta esta trascendental decisión en que su equipo perdió en la misma etapa a dos de sus principales elementos. Victor Fontán que ostentaba el maillot amarillo por habersele roto la máquina, y Aert que se fracturó un dedo en una caída.

Por ello Cardona había de sostener hasta el final una difícil lucha sin tener compañeros de calidad que puedan ayudarle. Pero ello no obstante, el ánimo de nuestro paisano es grande y muestra vehementes deseos de terminar la prueba a costa de todo.

Fumad MI PAPEL

Estuche 100 hojas 10 cts.

NECROLOGIA

El acto de la conducción de los restos mortales del doctor en Medicina, médico mayor del cuerpo municipal de Sanidad y del cuerpo de baños, D. Manuel Bort Olmos, verificado esta mañana, ha constituido sentida manifestación de duelo.

Estaba formado el fúnebre cortejo por los niños de San Vicente Ferrer, clero de la parroquia de San Juan y San Vicente, al que seguía la carroza, cubierta materialmente de coronas, y en pos del féretro, presidiendo el acto, el hijo del finado, don Manuel; hermano don Juan, don Vicente y don José; hermano político don Miguel Laporta, don José Fullana, don José Llop y los presbíteros don Federico Zandálinas y don Juan Forner.

Se han asociado al cortejo gran número de compañeros y amigos del señor Bort, llevando la representación del Alcalde el doctor Peñales.

Reciba su desconsolada familia, especialmente su hermano don Juan, querido amigo nuestro, el pésame más sincero por el dolor que en estos momentos les embarga.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Domingo VIII después de Pentecostés. El Beato Gaspar Bono, San Buenaventura y Santa Adela. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde, y conmemoración del Beato Gaspar y de San Buenaventura.

CUARENTA HORAS.—Principian en el convento de Corpus Christi. Se descubre a las siete y media de la mañana y se reserva a las ocho y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca.

ADORACION NOCTURNA.—Vigilia extraordinaria de las Espigas.

SANTOS DEL LUNES.—San Enrique, emperador y confesor, San Camilo de Lellis y San Félix. Misa y oficio de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Corpus Christi. Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las 8'15 de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su Real Capilla.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Carmen.

Cultos para mañana:

El Rosario matutino, a las 5'30, desde la parroquia del Salvador y Santa Mónica al Asilo de Romero, donde será la misa de Comunión y plática.

—En la Metropolitana, a las 9'30, misa conventual solemne, con música y sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent.

—En las parroquias, a las diez, misa conventual con sermón. —En los Padres Dominicos, a las ocho, misa de Comunión en honor al Dulce Nombre de Jesús, y por la tarde, a las 6'30, ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, sermón por el padre Roberto Redal, O. P., reserva y procesión.

—Fiesta a Nuestra Señora del Carmen, por su Archicofradía, en los Padres Carmelitas. A las ocho, misa de Comunión con plática por el padre prior, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón por el doctor don Juan Benavent, canónigo de San Bartolomé.

A Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en el Temple, a las ocho, misa de Comunión, y a las siete tarde, ejercicio con exposición del Señor, sermón por el Padre Perisé y procesión claustral.

Fiestas al Beato Gaspar Bono: En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las siete, misa de Comunión; a las 10'30, la solemne con música y sermón por el padre Manuel Taré, S. J., y por la tarde, a las cinco, termina el novenario con plática por el señor cura y procesión claustral.

En la de San Nicolás, a las ocho, misa de Comunión; a las 10'30, la solemne con exposición, música y sermón por don Roque Ruiz, y a las 6'30 tarde, ejercicio último de novenario, con sermón por don Juan Belda.

—El Mes y novenarios a Nuestra Señora del Carmen, en las iglesias y a las horas que repetidamente hemos anunciado.

¿Qué es la neurastenia?

Los excesos de toda clase, los disgustos y contrariedades dan lugar a una debilidad del sistema nervioso, que se traduce en insomnios, falta de apetito, vértigos, malestar, síntomas todos de neurastenia, que se vencen con tanta mayor rapidez cuanto más aprisa se ataca su origen con el energético reconstituyente FOSFO-GLICO KOLA DOMENECH, que en pocos días devuelve el bienestar y deseos de



Los sábados dominicos

ANO II CUENTOS, HISTORIETAS Y PASATIEMPOS INFANTILES NÚM. 28

AGRADECIMIENTO



Quando va de paseo por el Jardín Zoológico, el señor Durandarte, no se olvida de llevar un trozo de pan, destinado a su amigo Trompeta, el elefante. Este animal, que es muy agradecido, corresponde al obsequio acariciando a su bondadoso visitante. Días pasados se acercó a Durandarte un «descuidero», como en jergonza se

llama al hurtador de relojes, carteras y demás objetos que tengan forma de pan, destinado a su amigo Trompeta, el elefante. Este animal, que es muy agradecido, corresponde al obsequio acariciando a su bondadoso visitante. Días pasados se acercó a Durandarte un «descuidero», como en jergonza se

ganda la trompa, lanzó a la cara del tunante la considerable cantidad de agua que acababa de aspirar en aquel momento. El riego fué doblemente beneficioso, pues evitó el hurto comenzado, y dió lugar a que, descubierta el ladrón, fuera a dar en la cárcel.

Convocatoria

La fiesta de los niños de la calle de San Vicente convoca para mañana a las diez horas, por primera convocatoria, y a las diez y media por segunda, en el local de la Asociación, calle de Quevedo, número 18, para continuar la Junta general que empezó el día 5 de los corrientes.



Próximamente inauguración del Teatro de Verano

LA TRAMPA DESCUBIERTA



Bien quisieran entrar en un cinematógrafo los dos amigos Pancho y Mendruguito. Por desgracia no reunían entre los dos más que una peseta, y esto era lo que costaba la entrada de uno solo. Habíéndolo pensado bien, Pancho exclamó:

—No hay que apurarse, tengo

una idea genial. Entraremos los dos: tú eres chiquito: te metes de bajo de mi abrigo y yo te tapo.

En efecto, Mendruguito se coló detrás de su amigo bajo el abrigo de éste, y no se le veía más que un poco los pies. Si el recibidor de billetes no se fijaba mucho, el con trabando pasaría.

—Una entrada general—pidió Pancho acercándose cautelosamente a la taquilla. Pero al dar la moneda se le cayó de las manos al suelo. Al bajarse para recogerla, quedó al descubierto Mendruguito. No fué más que un instante; sin embargo, el portero lo advirtió, y latigando un puntapie en la doble

masa, produjo la disgregación de ambos cuerpos.

—No estaba mal urdido—dijo el empleado,—pero por aquí no se pasa en dobles ejemplares. Vayan a otra parte con la trampa por sí que la.

Corporaciones

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 15 de agosto de 1929

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las Obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha:

Table with 2 columns: CLASE DE VALORES, Valor líquido del cupón.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa (Antonio Maura, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN VALENCIA: En la Oficina de Títulos instalada en su estación.

EN BILBAO: En el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: En el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y por último en las Sucursales, Agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid 4 de julio de 1929.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Patentes y Marcas

Agencia Enrique Palacio, sucesor Madrid. Apartado 147 Representante en Valencia R. BOLUFER - Angeles, 21

Horas de salida diariamente de los trenes de todas las líneas del Norte

Salidas Encina Liger Encina, 6'41. Expreso Encina, 9'15, a Madrid Tranvía Játiva, 11'30. Liger Encina, 14'00. Tranvía Játiva, 16'40. Tranvía Játiva, 18'45. Mixto Encina, 19'00. Correo expreso Encina, 20'40, a Madrid. Tranvía Játiva, 20'50. Expreso Encina, 22'50.

Salidas a Silla y Cutlerra Correo, 6'41. Idem, 9'10. Liger, 16'40. Idem, 18'45.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Denia Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Correo, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Salidas a Alcoa Tranvía, 6'41. Idem, 9'10. Idem, 14'00. Idem, 16'40.

Llegadas línea Alcoa Correo, 9'40. Tranvía, 12'00. Idem, 17'27. Idem, 21'24.

Llegadas línea Denia Correo, 9'40. Idem, 12'00. Idem, 17'27. Mixto, 21'24.

Llegadas de Cutlerra Liger, 8'25. Tranvía, 12'00. Liger, 14'17. Idem, 21'24.

Llegadas línea Utiel Tranvía, 9'30. Idem, 15'55. Mixto, 17'35. Correo, 20'15.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Llegadas línea Barcelona Correo Tarragona, 8'30. Tranvía Castellón, 10'18. Idem idem, 18'15. Mixto Tarragona, 16'10. Tranvía Castellón, 18'51. Expreso Tarragona, 17'50. Tranvía Castellón, 20'20. Expreso Tarragona, 22'24.

Enfermedades de los ojos, de ocho a diez (diaria).

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, de nueve a diez (diaria).

Enfermedades de la boca, de doce a trece y de dieciocho a veinte (diaria).

Partos y enfermedades de la matriz, jueves y sábados.

Enfermedades de las vías urinarias, de dieciocho a diecinueve los lunes, miércoles y viernes.

Enfermedades nerviosas y mentales, a las nueve horas, los martes y viernes, y de quince a dieciséis, los martes, jueves y sábados.

Radiología y electrología, de dieciséis a dieciocho, los martes y viernes.

Enfermedades tuberculosas y heredo-sifilíticas, a las cuatro de la tarde.

Los micróleas y viernes, de diez a once horas, operaciones en la especialidad de partos y enfermedades de la matriz.

En el edificio contiguo funciona el Instituto Municipal de Puericultura, que a diario tiene establecidas las especialidades y servicios siguientes:

Gota de leche y reconocimiento de nodrizas, durante las mañanas.

Consultorio de niños, a las once horas.

«La Correspondencia de Valencia» en Madrid

Los lectores que se trasladan a la Corte hallarán nuestro periódico en estos dos puntos:

KIOSCO DE S. GOMEZ Alcalá, 22, frente al Alkázar y JOSE SANCHEZ HERRERO kiosco calle de Alcalá, frente al Banco Río de la Plata

Mujer que amas: lee este libro CLARO DE LUNA (Novela feminista) POR LUIS DE VAL PRECIO: 5 PESETAS

OLYMPIA SEMANA PRÓXIMA DEBUT :: DEBUT :: DEBUT

de la compañía de espectáculos

GAUCHO

con el outpourri cómico-lírico-acrobático-bailable de ambiente comopolita, EN DOS ACTOS, divididos en varios cuadros, letra de Cruz Vlain, música de maestro José Parera, titulado

MI REVISTA

Completará el programa una película seleccionada. PRECIOS POPULARES

COLISEUM

Butaca, 0'30 :- General, 0'20 REVISTA VERDADERA «EL OFICIAL DE LA GUARDIA», interesante comedia, por MARIA CORDA «Gran éxito: «EL CARROUSEL DE LA MUERTE», emocionante drama, por ANTON COINTNER «UNA AVENTURA DEL GATO MOCHALE» Lunes próximo: RICHARD DIX en la graciosa comedia PARAMOUNT «EL HOMBRE QUE TRIUNFO»

LARIOS y CIA COÑAC "PRINCIPE" MÁLAGA

CANAS Campo Mestalla Mañana domingo A las 6'30 tarde: Valencia Gimnástico contra Levante Castellón A las 4 tarde: A. Saguntino CONTRA Burjasot F. C.

BRAGUEROS - FAJAS MEDIAS PARA VARICES CLAUSOLLES San Vicente, 6

PLAZA de TOROS Hoy sábado, a las 10'10 noche: GRAN FUNCION DE OPERA FLAMENCA

Los mejores y más famosos cantadores, bailarones y tocadores de guitarra. Silla numerada, 5 pesetas; silla de plaza, 3'50 y general, 1'50. Mañana: DOÑA FRANCISQUITA

CARTELERA PARA HOY LIRICO.—Sesiones de cine a las 8'00 tarde y 10'0

LA FERIA DE JULIO

Programa oficial de los festejos

24 julio

A las diez, reparto de limosnas a los indigentes. En el campo de Mestalla, campeonato regional de tiro de pichón, organizado por la Sociedad de Cazadores La Cinegética y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las doce, inauguración de la Exposición de Pintura y Escultura organizada por el Circolo de Bellas Artes.

A las dieciocho, en el Paseo de la Alameda, grandes carreras a pie, organizadas por la Federación Valenciana de Atletismo y patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento. En el campo de Mestalla, partido de hockey entre los equipos Levante H. C. y Puente de Hierro H. C.

A las diecinueve, en los Jardines del Real, distribución de los premios del V Concurso a las Madres Lactantes, organizado por la Junta Provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad.

A las veintidós, gran retreta militar que recorrerá el itinerario que oportunamente se anunciará.

Nota.—Desde esta fecha hasta el 4 de agosto permanecerá abierta la Exposición de Maquinaria Agrícola y para Industrias Rurales, instalada en los locales de la Feria Muestrario.

25 julio

A las diez, en el campo de Mestalla, Campeonato Regional de Tiro de Pichón, organizado por la Sociedad de Cazadores La Cinegética y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las doce, reparto de cinco tracas de mil metros cada uno, que después de recorrer varias calles de la ciudad, terminarán todas en la plaza de Emilio Castelar, las que estarán a cargo de los pirotécnicos D. Francisco Mas, D. Ramón Arnal, don Antonio Gil, don Basilio Mas y don Julio Serra.

A las diecisiete, corrida de ocho toros de la ganadería del excelentísimo señor duque de Tovar, de Madrid (en testamentaria), con divisa encarnada y negra. Matadores: Valencia II, Marcial Lalanda, Niño de la Palma y Enrique Torres.

A las veintidós, en el Real de la Feria, bailes regionales dirigidos por el maestro Enrique Vicent, y en los que tomarán parte el notable cantador de jotas Francisco Muñoz y la afamada pareja batúrra Hermanos Espada.

A las 22'30, concierto por la Banda Municipal de Música en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento.

A las veintidós, en los Jardines del Real, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige don J. Manuel Izquierdo.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Juan Bautista Faubel, de Liria.

26 julio

A las 17'30, corrida de toros de la ganadería de doña Celsa Fontfede, Viuda de Concha y Sierra (en testamentaria), de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo. Matadores: Marcial Lalanda, Vicente Barrera y J. Sacristán Fuentes.

A las veintidós, bailes regionales en el Paseo de la Alameda, dirigidos por el maestro Enrique Vicent.

A las 22'30, concierto en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento por la Banda Municipal de Música. En la plaza de Toros, gran ópera, en la que tomará parte el eminente divo Antonio Cortés.

A las veintidós, en el Pabellón municipal, velada literario-musical, organizada por la sociedad coral «El Micalet», y entrega del título de presidente honorario de la misma al excelentísimo señor marqués de Sotelo.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico don Luis Bronchí, de Godella.

27 julio

A las diecisiete, gran corrida goyescas, de ocho toros: dos de la ganadería de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca), con divisa azul, encarnada y amarilla, que serán rejoneados por don Antonio Cañero; y seis, de la de don Juan Terrones, de Salamanca, con divisa blanca. Matadores: Valencia II, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

A las veintidós, bailes regionales en el Paseo de la Alameda.

A las 22'30, concierto en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento por la Banda Municipal de Música. En los Jardines del Real, gran fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana.

de por la Asociación de la Prensa Valenciana.

A las veintidós, en el Pabellón Municipal, baile de cotillón del excelentísimo Ayuntamiento.

A las veintidós, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico don Francisco Miquel, de Torrente.

28 julio

A las 17'30, corrida de toros de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Guadalest, de Sevilla, con divisa blanca y negra. Matadores: Niño de la Palma, Félix Rodríguez y José Pastor.

A las veintidós, en el Paseo de la Alameda, bailes regionales.

A las 22'30, concierto por la Banda Municipal de Música en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento.—Gran ópera en la plaza de Toros, en la que tomará parte el notable divo Antonio Cortés.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo, especial, de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Antonio Caballer, de Moncada.

29 julio

A las 17'30, corrida de toros de la ganadería de doña Carmen de Federico, antes Murube, de Sevilla, con divisa negra y encarnada. Matadores: Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

A las veintidós, en el Real de la Feria, bailes regionales, dirigidos por el maestro Enrique Vicent, tomando parte el notable cantador de jotas Francisco Muñoz y la afamada pareja batúrra Hermanos Espada.

A las 22'30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.—En los jardines del Real, festival lírico organizado por la Asociación de la Prensa y por la Sociedad Coral «El Micalet».

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de una traca a cargo del pirotécnico don Ramón Arnal, de Valencia.

30 julio

A las diecisiete, corrida de ocho toros de la ganadería de don Armiroz Pérez, de Salamanca, con divisa encarnada y amarilla. Matadores: Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

A las veintidós, bailes regionales, en el Paseo de la Alameda.

A las 22'30, gran ópera en la plaza de Toros, en la que tomará parte el admirado divo Antonio Cortés.—En el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

A las veintidós, en el referido Pabellón, baile.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales, especial, a cargo del pirotécnico don Manuel Martínez (padre) de Benimamet.

31 julio

A las 17'30, corrida de toros de la ganadería de los señores hijos del excelentísimo señor don Eduard de Miura, de Sevilla, con divisa verde y grana. Matadores: Valencia II, Marcial Lalanda y Niño de la Palma.

A las veintidós, en el Paseo de la Alameda, bailes regionales.

A las 22'30, concierto por la Banda Municipal de Música en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento.—En los Jardines del Real, gran festival lírico organizado por la Asociación de la Prensa Valenciana.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico don Vicente Picó, de Valencia.

1 agosto

A las 17'30, corrida de toros de la ganadería de los señores hijos de don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla, con divisa celeste y blanca. Matadores: Valencia II, Vicente Barrera y Enrique Torres.

A las veintidós, en el Real de la Feria, bailes regionales bajo la dirección del maestro Enrique Vicent.

A las 22'30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

A las veintidós, en el referido Pabellón, baile. En los Jardines del Real, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige don J. Manuel Izquierdo.

2 agosto

A las diecisiete, corrida de ocho toros de la ganadería de don Bernardo Escuder, antigua del excelentísimo señor marqués de Alba-

serrada, de Sevilla, con divisa azul y encarnada. Matadores: Marcial Lalanda, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres.

A las veintidós, en el Real de la Feria, bailes regionales, en los que tomarán parte el notable cantador de jotas Francisco Muñoz y la afamada pareja batúrra hermanos Espada.

A las veintidós, en los Jardines del Real, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia que dirige don J. Manuel Izquierdo.

6 agosto

A las once, descubrimiento de las lápidas rotuladoras de las calles que han de llevar los nombres de los que fueron ilustres músicos Plascencia y Lleó.

A las dieciséis, en la plaza de Toros, Concurso Nacional y Regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las veintidós, en el Pabellón municipal, reparto de premios a las bandas que los hubieren obtenido en el Concurso; las cuales amenizarán la velada dando conciertos en los pabellones.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo extraordinario de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Vicente Caballer, de Godella.

3 agosto

A las diecisiete, gran corrida de toros, valenciana, de la ganadería del excelentísimo señor marqués de Villamarta, de Sevilla, con divisa verde botella y oro viejo. Matadores: Manuel Martínez, Francisco Tamarit (Chaves) y José Pastor.

A las veintidós, bailes regionales en el Paseo de la Alameda.

A las 22'30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música. En los Jardines del Real, Fiesta de la Comedia Valenciana, organizada por el Ateneo Regional y patrocinada por el excelentísimo Ayuntamiento.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales a cargo del pirotécnico don José Más, de Sedavi.

4 agosto

A las diecisiete, corrida de ocho toros; seis de la ganadería de don Antonio Pérez de San Fernando, de Salamanca, con divisa azul y encarnada, y dos de la de don Antonio Flores Iñiguez, de Sevilla, con divisa verde y plata. Matadores: Pablo Lalanda, Manuel Martínez, Francisco Tamarit (Chaves) y José Pastor.

A las dieciocho, en el campo de Vallejo; carreras de bicicletas y entrenadas: a moto, organizadas por el Real Gimnástico F. C. y patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento. Clausura de la Exposición de Maquinaria Agrícola.

A las 22'30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

A las veintidós, en el referido Pabellón, baile.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo de fuegos artificiales, especial, a cargo del pirotécnico don Manuel Martínez (hijo), de Benimamet.

5 agosto

A las dieciséis, en la plaza de Toros, Concurso Nacional y Regional de bandas de música civiles,

con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las dieciocho, en el Paseo de la Alameda, carreras de bicicletas con entrenadores a moto, organizadas por el Real Gimnástico F. C. y patrocinadas por el excelentísimo Ayuntamiento. En el campo de Levante, partido de hockey entre los equipos Valencia H. C. y Facultad de Medicina H. C.

A las veintidós, en el Real de la Feria, bailes regionales dirigidos por el maestro Enrique Vicent, y en los que tomarán parte el notable cantador de jotas Francisco Muñoz y la afamada pareja batúrra hermanos Espada.

A las veintidós, en los Jardines del Real, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia que dirige don J. Manuel Izquierdo.

6 agosto

A las once, descubrimiento de las lápidas rotuladoras de las calles que han de llevar los nombres de los que fueron ilustres músicos Plascencia y Lleó.

A las dieciséis, en la plaza de Toros, Concurso Nacional y Regional de bandas de música civiles, con asistencia de la Municipal de Valencia.

A las veintidós, en el Pabellón municipal, reparto de premios a las bandas que los hubieren obtenido en el Concurso; las cuales amenizarán la velada dando conciertos en los pabellones.

A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de un castillo extraordinario de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico don Vicente Caballer, de Godella.

7 agosto

A las 17'30, en la plaza de Toros, festival infantil con regalo de meriendas y celebración de varios festejos.

A las dieciocho, en el campo de Mestalla, partido de hockey entre los equipos vencedores en los dos anteriores partidos, en el que se adjudicará la «Copa Feria de Julio».

A las 22'30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

8 agosto

A las 18'30, en el Paseo de la Alameda, gran Batalla de Flores, regalándose artísticos estandartes a los carruajes mejor adornados.

A las 22'30, en el Pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

A las veintidós, en los Jardines del Real, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia que dirige don J. Manuel Izquierdo.

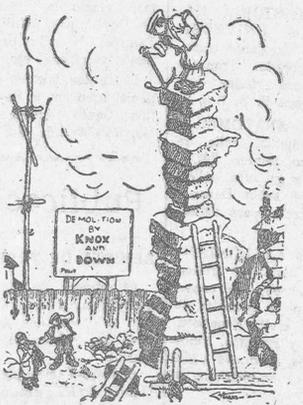
A las veinticuatro, en el Real de la Feria, disparo de una traca, a cargo del pirotécnico don Vicente Jericó, de Torrente.

Notas.—Las tardes de corridas de toros habrá desfile de carruajes y batalla de serpentina en el Paseo de la Alameda.

Todas las noches veladas en los pabellones instalados en el Real de la Feria.

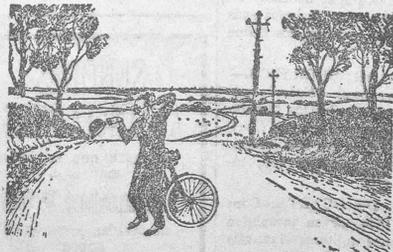
El Alcalde, El marqués de Sotelo.—El secretario, T. Jiménez Valdivieso.

LA VIDA EN BROMA



El obrero de abajo (al de arriba).—Pérez, aquí hay un señor que desea hablarte.

El llamado Pérez.—¡Dile que suba!



El hombre distraído.—Recapacitemos: Si yo hubiese salido para dar un paseo en bicicleta no debería estar vestido en esta forma; si por lo contrario, me dirija al escritorio, a esta hora debería yo estar sentado delante de mi pupitre.

El anteproyecto de la Constitución española

(CONCLUSION)

Las leyes podrán decretar exenciones temporales o permanentes de los impuestos; en casos y por razones especiales.

Art. 84. El Gobierno presentará cada año a las Cortes, para su examen y aprobación, las cuotas de recaudación e inversión de los caudales públicos.

A la Cuenta general deberá acompañar, además de los justificantes de la liquidación, una Memoria explicativa, del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Las Cortes resolverán, con vista de la Memoria y justificantes; si procede aprobar las cuentas y dar de ellas al Gobierno el correspondiente descargo.

Art. 85. La apelación al crédito y la prestación directa o subsidiaria de garantías por el Tesoro público, no se podrán acordar sino en virtud de ley y por necesidades excepcionales o gastos de índole reproductiva.

TITULO IX

De la división administrativa del territorio del régimen local

Art. 86. El territorio español, para los efectos administrativos, estará dividido en provincias. Constituirán cada provincia los términos que el organismo que designe la ley.

Incumbirá al Estado organizar los servicios de la Administración central en el territorio de provincias y municipios. También podrá establecer, para determinados servicios administrativos o de otra índole, divisiones territoriales distintas de la provincial.

Art. 87. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio, como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

Art. 88. La Constitución reconoce la personalidad del Municipio, como asociación natural de personas y bienes, determinada por necesarias relaciones de vecindad, así como la de los lugares, caseríos y poblados, dentro de cada término municipal, siempre que formen conjunto de personas y bienes con derechos e intereses peculiares.

La representación del municipio corresponderá al Ayuntamiento, y la de las entidades locales menores, dentro de su órbita propia al organismo que designe la ley.

La representación legal de la provincia, como circunscripción intermedia entre el Estado y los municipios, corresponderá a las Diputaciones provinciales.

Los organismos a quienes se atribuye la representación de los municipios, las entidades locales menores y las provincias, tendrán, con arreglo a las leyes, capacidad para adquirir, reivindicar, conservar y enajenar bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras y servicios públicos, obligarse y ejercitar acciones de toda especie.

Art. 89. Podrán mancomunarse, para todos o algunos de los fines que la ley reconozca a la vida municipal, previo el cumplimiento de los requisitos legales, los Ayuntamientos cuyos términos estén contiguos a uno o a varios de los que se mancomunen, aunque pertenezcan a diversas provincias.

En estas mismas condiciones podrán también mancomunarse los Ayuntamientos, para solicitar y explotar concesiones de obras o servicios públicos no comprendidos dentro de la competencia municipal.

La ley fijará, asimismo, las condiciones mediante las cuales podrán los Ayuntamientos obtener en Carta municipal una organización peculiar, acomodada a las necesidades y circunstancias especiales del vecindario.

Cuando lo aconsejen razones de orden público o de interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las Mancomunidades o anular las Cartas municipales, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 90. Las Diputaciones de dos o más provincias contiguas po-

drán agruparse en mancomunidades administrativas, previo el cumplimiento de los requisitos legales, para la realización, con carácter interprovincial, de los fines que la ley asigna a cada una de ellas.

También podrán mancomunarse las Diputaciones para la realización interprovincial de aquellos servicios del Estado que la ley no atribuya con carácter intransferible a la soberanía.

El régimen provincial podrá ser modificado por medio de Cartas intermunicipales o interprovinciales, que en cada caso y necesariamente habrán de ser objeto de una ley.

Las Mancomunidades provinciales, así como las Cartas intermunicipales o interprovinciales, una vez establecidas legalmente, no podrán ser disueltas ni derogadas sino en virtud de una ley. Sin embargo de esto, por razones de grave interés nacional, podrá el Gobierno, oído el Consejo del Reino, disolver las unas y anular las otras, dando después cuenta documentada a las Cortes.

Art. 91. Los acuerdos de las Corporaciones locales serán debidamente publicados, y la ley reconocerá a los habitantes de las provincias y de los pueblos la facultad de ejercer contra ellos acciones judiciales de todas clases.

También podrán las Corporaciones locales utilizarlas, en la forma que establezca la ley, contra cualquiera resolución gubernativa que contrarie o merme la peculiar organización y autonomía de dichas Corporaciones.

Los miembros de las Corporaciones locales incurrirán en responsabilidad penal y civil, con arreglo a las leyes, por las resoluciones que aquéllas adopten.

Art. 92. La organización y atribuciones de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos se regirán por sus respectivos estatutos. Estos se ajustarán a las siguientes normas generales:

1.º Mantenimiento de la soberanía del Estado, que no será, en sus atributos esenciales, susceptible de delegación ni transmisión.

2.º Facultad del Poder ejecutivo para suspender todo acuerdo adoptado por las Corporaciones locales con extralimitación de atribuciones, o en asunto extraño a su privativa competencia, salvo siempre los recursos a que se alude en el párrafo segundo del artículo anterior.

3.º Potestad de los Tribunales para corregir las lesiones de derecho que produzcan y transgresiones de ley en que incurran las Corporaciones locales en el gobierno y dirección de los asuntos y servicios de su peculiar competencia.

4.º Publicación de los presupuestos locales, que se discutirán y votarán por las Corporaciones, para ejercicios económicos idénticos a los establecidos para el Estado, y contendrán necesariamente consignación de gastos para cada uno de los servicios declarados obligatorios por la ley.

5.º Publicación de las cuentas municipales y provinciales que, debidamente rendidas en los períodos que señale la ley, serán censuradas y, en su caso, aprobadas por las respectivas Corporaciones o autoridades.

6.º Determinación taxativa por la ley de las facultades de Ayuntamientos y Diputaciones en materia de arbitrios, derechos, tasas, contribuciones especiales, recursos y exacciones de todo género, a fin de que los provinciales y municipales no se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado.

TITULO X

Del Poder judicial

Art. 93. El Poder judicial se ejerce en nombre del Rey por los Tribunales y Juzgados, que gozan de plena independencia respecto de los demás Poderes.

Compete exclusivamente a Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes y disposiciones de carácter general en los juicios civiles, criminales, contencioso-administrativos y cualesquiera que les encomienden las leyes. Los Tribunales y Juzgados no podrán ejercer funciones distintas que las de juzgar y hacer que se ejecute lo juzgado, ni aplicar reglamentos y disposiciones de carácter general que estén en desacuerdo con las leyes, ni examinar la constitucionalidad de las mismas, ni inmiscuirse directa o indirectamente en asuntos peculiares de la Administración pública, ni dictar reglas o disposiciones de carácter general para la aplicación o interpretación de las leyes.

Por excepción, si no existiere procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o sustantiva, el Tribunal Supremo podrá fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo; de lo cual dará cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comunique a las Cortes.

Art. 94. No existirá sino un solo fuero para todos los españoles; en los juicios comunes, civiles, criminales y contencioso-administrativo.

Art. 95. La justicia en materia civil será gratuita para los declarados pobres con arreglo a la ley. En los pleitos en que tal declaración se hubiere hecho a favor del demandante, el demandado gozará en testimonio del mismo beneficio hasta la sentencia definitiva, la cual consolará ese disfrute cuando ella declare la temeridad del demandante en el ejercicio de su acción.

La ampliación del beneficio de pobreza al demandado en la forma que establece el párrafo anterior no será aplicable, salvo reclamación contraria, en las reclamaciones que se tramiten por los procedimientos especiales con que la ley ampare los derechos de los obreros.

Art. 96. El procedimiento judicial ha de ser tan breve como lo permita el esclarecimiento del caso, y en los juicios civiles y contencioso-administrativos las cuestiones incidentales, salvo las de competencia o acumulación de autos, no se resolverán previamente sino en la misma sentencia.

Los juicios serán públicos, en la forma que establezcan las leyes.

Art. 97. Al Poder judicial corresponderá dentro de la ley la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado ejercicio de las funciones de Justicia, y la de nombrar, remover, corregir y castigar a los funcionarios que la administran.

La facultad de nombrar, ascender y separar a los Magistrados, Fiscales y Jueces cuya designación no esté reservada por la Constitución o la ley a otras entidades, Cuerpos u organismos, estará atribuida a los órganos gubernativos del Tribunal Supremo.

La ley señalará las garantías y recursos que condicionen el ejercicio de esta facultad.

El Presidente del Tribunal Supremo servirá de órgano de enlace de la jurisdicción ordinaria con el Gobierno, para el ejercicio de la función gubernativo-judicial, y por su mediación podrán los Tribunales dirigirse al Rey y comunicarse con el Poder legislativo.

Art. 98. La retribución de los Magistrados y Jueces habrá de ser suficiente para asegurar su independencia social y económica.

Art. 99. Las leyes determinarán el número de Tribunales y Juzgados que haya de haber, la organización de cada cual de ellos, incluso el Tribunal Supremo; sus atribuciones, el modo de ejercerlas, y las calidades que han de reunir los funcionarios que los integren.

Los Magistrados y Jueces no podrán ser destituidos, separados, suspensos, trasladados ni jubilados, sino en los casos y mediante el procedimiento que prescriba la ley orgánica del Poder judicial.

En ningún caso la corrección disciplinaria se hará efectiva por vía de traslado del funcionario judicial merecedor de ella.

Art. 100. Los Magistrados y Jueces son personalmente responsables de toda infracción de ley que cometan.

Art. 101. En las funciones de Justicia, el Ministerio Fiscal será el órgano de comunicación entre el Poder ejecutivo y el judicial.

TITULO XI

De las garantías jurisdiccionales de la Constitución y del procedimiento para su reforma

Art. 102. La Constitución, como estatuto fundamental de la Monarquía, está garantida en la forma siguiente:

1.º Tiene jerarquía superior a las demás leyes y a las decisiones de los diferentes Poderes.

2.º Dichas leyes y decisiones se deberán acomodar a la Constitución, y no podrán derogarla ni modificarla, directamente ni por vía de interpretación.

3.º Toda reforma de la Constitución se ajustará al procedimiento que este título establece.

4.º La unidad del Estado español, la subsistencia de la Monarquía constitucional hereditaria como forma de gobierno, y la atribución del Poder legislativo al Rey con las Cortes, no podrán en ningún caso ser objeto de revisión.

Art. 103. Toda infracción constitucional realizada individualmente por Ministros, autoridades, representantes o funcionarios de cualquiera especie, o colectivamente por los órganos o asambleas en que radiquen los diferentes Poderes, dará lugar a recursos judiciales. Estos recursos serán:

1.º El utilizable ante los Tribunales en todos los casos en que se desconozca o vulnere una pres-

cripción de las incluidas en el título III.

2.º Los recursos contencioso-administrativos de plena jurisdicción y de nulidad, que podrán, respectivamente, deducir los lesionados en sus derechos administrativos y los agraviados en su interés por resoluciones particulares del Poder ejecutivo, en los casos y con los requisitos prevenidos en las leyes.

3.º El recurso por inconstitucionalidad o ilegalidad de reglamentos o disposiciones de carácter general publicados por el Poder ejecutivo.

4.º El recurso por inconstitucionalidad de las leyes, que podrá interponerse en casos individuales y concretos de infracción constitucional.

La ley establecerá la forma y condiciones de ejercicio de estos recursos. De los comprendidos en los números 3.º

EL CINE



¿Ellos las prefieren rubias?

Coincidiendo con la visita a París de Anita Loos, la autora de la novela famosa «Los hombres prefieren las rubias», ha sido presentada en la «ville lumière» este film Paramount, del mismo título e igual escenario, realizado por el metteur en scene de la Paramount M. Malcolm Saint-Clair.

Este nuevo film está llamado a gustar mucho al bello sexo. Su argumento, que es una aguda sátira social, pone en evidencia la habitual táctica femenina. Aunque parezca paradoja, los hombres hallarán también encanto en la nueva producción. Se les toma en broma—y de qué manera—, pero la caricatura es graciosa y se rie de buena gana al contemplarse en ese espejo. Las fotografías que reproducimos nos muestra, arriba, a Holmes Herbert, Ruth Taylor, Ford Sterling y Alice White. Abajo, Ruth Taylor, la heroína del film, hojeando un ejemplar de la novela «Los hombres prefieren las rubias».

Mucho más podríamos añadir en esta materia, y aún explicar cómo funciona en competencia con este sistema nuevo el anterior de combinaciones del fonógrafo con el cinematógrafo, pero hay métodos como hemos dicho que aún practican estas combinaciones: pues tenemos que la profusión resulte enojosa.

EL PÚBLICO

Ante todo, ¿qué se entiende por público? Porque entre las acepciones de esta palabra hay dos que pueden confundirse. La una nos enseña que se llama público el conjunto de las personas que participan de unas mismas aficiones. Y la otra nos dice que «es público» el conjunto de personas reunidas para asistir a un espectáculo.

Refiriéndonos al cinematógrafo, según la primera de estas dos acepciones, podremos llamar público al conjunto de personas que participan de la afición cinematográfica, hállese donde quiera; y según la segunda será público el conjunto de personas reunidas precisamente en una sala cinematográfica.

Y véase la diferencia: en el caso primero el concepto público es extensísimo, porque los aficionados a este espectáculo son innumerables y dispersos; y en el segundo caso el concepto es limitadísimo, puesto que el número de personas reunidas en una sala es necesariamente corto, además de que el hecho de asistir al espectáculo no significa declarada afición al mismo: son muchas las personas que presencian un espectáculo, por puro pasatiempo y sin positiva inclinación al mismo.

Dicho esto, preguntamos en qué sentido de esos dos debemos comprender la palabra «público». Y contestamos que ni uno ni otro, tomado en absoluto.

Debemos considerar como público, el conjunto de aficionados al cinematógrafo que asisten a una sala de espectáculos determinada. Los aficionados que no presencian una determinada proyección no cuentan en el número de los capaces de apreciarla mientras no la vean; y los incapaces de apreciarla que asisten a la representación, carecen de autoridad para juzgar. Son premisas de demostración tan evidente que no hay necesidad de detenerse en ellas.

¿Es así como comprenden la acepción de que hablamos los actores cinematográficos, los autores, los empresarios? No por cierto. Faltan uniformidad en el concepto.

Para unos el público se compone de personas indiferentes, fáciles de distraer y de contentar, a condición de que no se les haga discursar. El público, dicen, es una reunión de niños grandes.

Para otros también el público es este constituido por una reunión de personas con gustos adquiridos y a las cuales es necesario satisfacer acomodándose a sus deseos.

Hay también quien opina que los gustos del público se forman por el mismo espectáculo, en fuerza de la repetición de temas, que establecen un hábito.

Y ya vemos la diferencia. Para los primeros, la obra cinematográfica puede revestir una forma cualquiera: el público se dará por satisfecho, siempre que la proyección se efectúe en buenas condiciones materiales. Para los segundos hay que servir al público las obras como él las desea. Para los terceros debe educarse al público y no lisonjearle.

Digamos que la opinión corriente es la segunda. Debemos contentar a las personas concurrentes al espectáculo: debemos atender al gusto de las personas reunidas en la sala, pero como en la sala hay aficionados inteligentes y es-

pectadores por pura distracción, indiferentes al fondo de la obra, la predominancia del aplauso o de la desaprobación de los espectadores no puede servir de fundamento para juzgar la obra. Esta puede ser muy mala y aplaudida, o buena y desechada.

De aquí la desorientación cinematográfica y las oscilaciones en el género de las películas. De aquí que durante años hayamos presenciado las imbecilidades policíacas, los absurdos casi criminales o verdaderamente criminales de los aventureros americanos y luego las melancolías amorosas, sin sentido común, y con superabundancia de ósculos amorosos. Ahora no podemos sospechar qué otras simplezas nos reserva el sistema de complacer los gustos de los espectadores.

En el caso presente, la teoría del registro de los sonidos se conocía perfectamente, gracias al fonógrafo. La primera idea de asociar los sonidos a la proyección de las imágenes cinematográficas, consistió en unir ambos aparatos en movimiento isócrono. Los experimentos fueron muchos, los privilegios de invención numerosos y al cabo no se pudo pasar de una aproximación relativa. Era preciso coordinar la marcha simultánea de dos mecanismos diferentes; y si las dificultades de isocronar la marcha de dos mecanismos idénticos, son insuperables, como lo demuestran los relojes, con mayor motivo tenía que resultar impracticable la absoluta armonía del fonógrafo con el cinematógrafo.

Entonces alguien, un verdadero inventor, ideó la impresión del sonido, no en disco que funcionara aparte, sino en la misma película cinematográfica. De esta manera, al desarrollarse ésta se producen la visión y el sonido al mismo tiempo. ¿Cabe una cosa más sencilla? Sin embargo, para impresionar las películas con el sonido, pueden emplearse diferentes procedimientos. En esta diversidad de medios estriba la variedad de las películas sonoras y parlantes; pero todas, salvo algún método fonográfico, aún en uso, se basan en la impresión del sonido sobre la película, como dejamos dicho.

El sistema que hasta hoy parece ser más práctico (notese que todavía se requieren reformas para obtener la perfección), consiste en transformar las vibraciones auditivas en vibraciones visuales, esto es, convertir las ondas del sonido en ondas luminosas. Obtenido esto, transformado en luz el sonido, la película se impresiona por esta luz como con todas las demás luces, y al mismo tiempo que éstas. Al efectuarse la proyección en la pantalla, el aparato deshace la luz del sonido, restituyendo a sus ondas su carácter propio: es una operación inversa a la primera.

Las imágenes de las películas sonoras son generalmente más pequeñas que las cinematográficas habituales: en efecto, como la impresión del sonido se verifica en la misma película, es indispensable dejar en ésta un margen: lo que se obtiene reduciendo la fotografía: no es mucho el margen: unos dos milímetros y medio, pero en la proyección se nota.

La película sonora se proyecta lo mismo que la muda: solamente que un dispositivo especial oculta el margen impresionado por el sonido. Sin esta precaución, aparecería proyectado ese margen. Por bajo de la zona de producción de la imagen, esto es en la parte correspondiente al sonido, hay un aparato luminoso que alumina la zona impresionada por el sonido.

Abordemos inmediatamente la cuestión: el principio científico en que se apoyan las películas sonoras y parlantes es de una sencillez sorprendente. Ciertamente que lo mismo acontece en todos los grandes descubrimientos: en la base de éstos encontramos un principio elemental, facilísimo de comprender. La dificultad de los descubrimientos está en aplicar esos conocimientos generales a la especialidad estudiada.

En el caso presente, la teoría del registro de los sonidos se conocía perfectamente, gracias al fonógrafo. La primera idea de asociar los sonidos a la proyección de las imágenes cinematográficas, consistió en unir ambos aparatos en movimiento isócrono. Los experimentos fueron muchos, los privilegios de invención numerosos y al cabo no se pudo pasar de una aproximación relativa. Era preciso coordinar la marcha simultánea de dos mecanismos diferentes; y si las dificultades de isocronar la marcha de dos mecanismos idénticos, son insuperables, como lo demuestran los relojes, con mayor motivo tenía que resultar impracticable la absoluta armonía del fonógrafo con el cinematógrafo.

Entonces alguien, un verdadero inventor, ideó la impresión del sonido, no en disco que funcionara aparte, sino en la misma película cinematográfica. De esta manera, al desarrollarse ésta se producen la visión y el sonido al mismo tiempo. ¿Cabe una cosa más sencilla? Sin embargo, para impresionar las películas con el sonido, pueden emplearse diferentes procedimientos. En esta diversidad de medios estriba la variedad de las películas sonoras y parlantes; pero todas, salvo algún método fonográfico, aún en uso, se basan en la impresión del sonido sobre la película, como dejamos dicho.

El sistema que hasta hoy parece ser más práctico (notese que todavía se requieren reformas para obtener la perfección), consiste en transformar las vibraciones auditivas en vibraciones visuales, esto es, convertir las ondas del sonido en ondas luminosas. Obtenido esto, transformado en luz el sonido, la película se impresiona por esta luz como con todas las demás luces, y al mismo tiempo que éstas. Al efectuarse la proyección en la pantalla, el aparato deshace la luz del sonido, restituyendo a sus ondas su carácter propio: es una operación inversa a la primera.

UN PRINCIPIO CIENTÍFICO

Abordemos inmediatamente la cuestión: el principio científico en que se apoyan las películas sonoras y parlantes es de una sencillez sorprendente. Ciertamente que lo mismo acontece en todos los grandes descubrimientos: en la base de éstos encontramos un principio elemental, facilísimo de comprender. La dificultad de los descubrimientos está en aplicar esos conocimientos generales a la especialidad estudiada.

En el caso presente, la teoría del registro de los sonidos se conocía perfectamente, gracias al fonógrafo. La primera idea de asociar los sonidos a la proyección de las imágenes cinematográficas, consistió en unir ambos aparatos en movimiento isócrono. Los experimentos fueron muchos, los privilegios de invención numerosos y al cabo no se pudo pasar de una aproximación relativa. Era preciso coordinar la marcha simultánea de dos mecanismos diferentes; y si las dificultades de isocronar la marcha de dos mecanismos idénticos, son insuperables, como lo demuestran los relojes, con mayor motivo tenía que resultar impracticable la absoluta armonía del fonógrafo con el cinematógrafo.

Entonces alguien, un verdadero inventor, ideó la impresión del sonido, no en disco que funcionara aparte, sino en la misma película cinematográfica. De esta manera, al desarrollarse ésta se producen la visión y el sonido al mismo tiempo. ¿Cabe una cosa más sencilla? Sin embargo, para impresionar las películas con el sonido, pueden emplearse diferentes procedimientos. En esta diversidad de medios estriba la variedad de las películas sonoras y parlantes; pero todas, salvo algún método fonográfico, aún en uso, se basan en la impresión del sonido sobre la película, como dejamos dicho.

El sistema que hasta hoy parece ser más práctico (notese que todavía se requieren reformas para obtener la perfección), consiste en transformar las vibraciones auditivas en vibraciones visuales, esto es, convertir las ondas del sonido en ondas luminosas. Obtenido esto, transformado en luz el sonido, la película se impresiona por esta luz como con todas las demás luces, y al mismo tiempo que éstas. Al efectuarse la proyección en la pantalla, el aparato deshace la luz del sonido, restituyendo a sus ondas su carácter propio: es una operación inversa a la primera.

Las imágenes de las películas sonoras son generalmente más pequeñas que las cinematográficas habituales: en efecto, como la impresión del sonido se verifica en la misma película, es indispensable dejar en ésta un margen: lo que se obtiene reduciendo la fotografía: no es mucho el margen: unos dos milímetros y medio, pero en la proyección se nota.

La película sonora se proyecta lo mismo que la muda: solamente que un dispositivo especial oculta el margen impresionado por el sonido. Sin esta precaución, aparecería proyectado ese margen. Por bajo de la zona de producción de la imagen, esto es en la parte correspondiente al sonido, hay un aparato luminoso que alumina la zona impresionada por el sonido.

Abordemos inmediatamente la cuestión: el principio científico en que se apoyan las películas sonoras y parlantes es de una sencillez sorprendente. Ciertamente que lo mismo acontece en todos los grandes descubrimientos: en la base de éstos encontramos un principio elemental, facilísimo de comprender. La dificultad de los descubrimientos está en aplicar esos conocimientos generales a la especialidad estudiada.

En el caso presente, la teoría del registro de los sonidos se conocía perfectamente, gracias al fonógrafo. La primera idea de asociar los sonidos a la proyección de las imágenes cinematográficas, consistió en unir ambos aparatos en movimiento isócrono. Los experimentos fueron muchos, los privilegios de invención numerosos y al cabo no se pudo pasar de una aproximación relativa. Era preciso coordinar la marcha simultánea de dos mecanismos diferentes; y si las dificultades de isocronar la marcha de dos mecanismos idénticos, son insuperables, como lo demuestran los relojes, con mayor motivo tenía que resultar impracticable la absoluta armonía del fonógrafo con el cinematógrafo.

Entonces alguien, un verdadero inventor, ideó la impresión del sonido, no en disco que funcionara aparte, sino en la misma película cinematográfica. De esta manera, al desarrollarse ésta se producen la visión y el sonido al mismo tiempo. ¿Cabe una cosa más sencilla? Sin embargo, para impresionar las películas con el sonido, pueden emplearse diferentes procedimientos. En esta diversidad de medios estriba la variedad de las películas sonoras y parlantes; pero todas, salvo algún método fonográfico, aún en uso, se basan en la impresión del sonido sobre la película, como dejamos dicho.

El sistema que hasta hoy parece ser más práctico (notese que todavía se requieren reformas para obtener la perfección), consiste en transformar las vibraciones auditivas en vibraciones visuales, esto es, convertir las ondas del sonido en ondas luminosas. Obtenido esto, transformado en luz el sonido, la película se impresiona por esta luz como con todas las demás luces, y al mismo tiempo que éstas. Al efectuarse la proyección en la pantalla, el aparato deshace la luz del sonido, restituyendo a sus ondas su carácter propio: es una operación inversa a la primera.

Las imágenes de las películas sonoras son generalmente más pequeñas que las cinematográficas habituales: en efecto, como la impresión del sonido se verifica en la misma película, es indispensable dejar en ésta un margen: lo que se obtiene reduciendo la fotografía: no es mucho el margen: unos dos milímetros y medio, pero en la proyección se nota.

La película sonora se proyecta lo mismo que la muda: solamente que un dispositivo especial oculta el margen impresionado por el sonido. Sin esta precaución, aparecería proyectado ese margen. Por bajo de la zona de producción de la imagen, esto es en la parte correspondiente al sonido, hay un aparato luminoso que alumina la zona impresionada por el sonido.

Abordemos inmediatamente la cuestión: el principio científico en que se apoyan las películas sonoras y parlantes es de una sencillez sorprendente. Ciertamente que lo mismo acontece en todos los grandes descubrimientos: en la base de éstos encontramos un principio elemental, facilísimo de comprender. La dificultad de los descubrimientos está en aplicar esos conocimientos generales a la especialidad estudiada.

En el caso presente, la teoría del registro de los sonidos se conocía perfectamente, gracias al fonógrafo. La primera idea de asociar los sonidos a la proyección de las imágenes cinematográficas, consistió en unir ambos aparatos en movimiento isócrono. Los experimentos fueron muchos, los privilegios de invención numerosos y al cabo no se pudo pasar de una aproximación relativa. Era preciso coordinar la marcha simultánea de dos mecanismos diferentes; y si las dificultades de isocronar la marcha de dos mecanismos idénticos, son insuperables, como lo demuestran los relojes, con mayor motivo tenía que resultar impracticable la absoluta armonía del fonógrafo con el cinematógrafo.

lón de Cortes. Trávia más próximos, 6 y 1, descendiendo en la misma puerta.

JARDINES DEL REAL.—(Situados en la Alameda, frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos, todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco Los domingos por la mañana, entrada gratuita. Trávia más próximo, el número 8 y el especial.

CATEDRAL BASILICA METROPOLITANA.—Sala Capitular estilo ojival de 1858. Más de 400 cuadros, entre ellos, de Goya, Joanes, Ribera, Saxoferrato y otros. El Santo Caliz de la última cena del Señor y un portapaz de Benvenuto Cellini. Subida a la torre de 64 metros. El Migueleta, desde donde se admira uno de los más bellos panoramas del mundo. Trávia números 1 y 6.

IGLESIA Y REAL COLEGIO DE CORPUS CHRISTI.—Estilo griego romano. Pinturas al fresco por Matarana. Cuadros de Zúoara, Ribalta, Greco y otros. Tapices flamencos. Bibliotecas e interesantes preciosidades artísticas. Situado frente a la Universidad Literaria.

PARROQUIAL IGLESIA DE SANTOS JUANES.—Hermoso ejemplar de arquitectura barroca valenciana. Bóveda al fresco pintada por Palomino y de grandes proporciones. Trávia más próximo, el número 7.

JARDIN BOTANICO.—(Situado en la calle de Cuarte, 118).—Entrada mediante pase, que a los forasteros se da en la oficina Fomento del Turismo. Trávia más próximo, el número 7.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Bic colección de documentos relativos al régimen foral de Valencia Espada del Rey don Jaime I de Aragón. La «Senyera», Códices iluminados. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una. Trávia más próximos, los números 1, 2, 3, 7 y 8.

BIBLIOTECA DE LA CASA VEZTUARIO.—(Situada en la plaza de la Constitución).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de 5'30 tarde a 11 noche. Trávia más próximos, los números 1 y 6.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA.—(Situada en la Lonja, entrada por la calle de Cordellata).—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Trávia más próximo, el número 7.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD.—(Calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una, y de dieciséis a veinte. Trávia más próximos, los números 2, 3, 6 y 7.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—(Calle de Guillen de Castro, 79).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. Trávia más próximo, el número 5.

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD.—(Calle del Doctor Sanchis Bergón, 87).—Puede visitarse todos los días. Las horas del reparto de la comida son: de ocho a nueve, de doce a trece y de 19 a 20 Trávia más próximo, el número 5.

EDIFICIOS DIGNOS DE SER VISITADOS, son: Palacio de Comunicaciones, Casas Consistoriales, Palacio de Justicia, Palacio de Dos Aguas, Universidad, El Temple, Hospital provincial, Estación marítima, etc.

Entre las iglesias merecen especial mención la de Santa Catalina, Santo Domingo, San Nicolás, San Andrés, Santa Cruz etc.

Se prescinde de la corrida del duque de Tovar

Dicen los periódicos de la mañana en su sección telegráfica: «El señor Mora, gerente de esa plaza de Toros, se halla en Madrid desde ayer.

Viene a dar los últimos toques a la organización de las corridas de Feria y preparar el embarque de las reses.

Ayer tarde marchó al encerradero del duque de Tovar para examinar la corrida de esta vacada.

La impresión que recibió el señor Mora fué verdaderamente lamentable: una corrida en la que no hay más que dos toros, mejor dicho, dos novillos.

Hay tres becerros y otro tipo de morucho destartado.

Desde luego regresó a Madrid con la impresión de que no habrá corrida del duque de Tovar, porque esa no puede ser llevada a Valencia, y por lo tanto se quedará allí para que se desarrollen y los cuiden mucho, porque además están los s-is muy delgados.

Hoy seguirán las gestiones y mañana marchará a Sevilla para ultimar lo referente al embarque de las corridas andaluzas.»

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras Famosas corridas de Feria en

LA TEATRAL instalada en CASA BALANZA Teléfono 12.373

LA TAURINA instalada en CASA EL CAPELLA Junto a la plaza de Toros y en

LA CÓMICA instalada junto al TEATRO RUZAFÁ Teléfono 10.969

Que cuentan con lo más escogido de la Plaza

NOTA: Los abonos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Jackie Coogan

El pequeño actor americano, que ya va siendo menos pequeño, tal como aparece en una escena de su última película «El llamado»



El pequeño actor americano, que ya va siendo menos pequeño, tal como aparece en una escena de su última película «El llamado»

Lírico

HOY SABADO Butaca, 0'60. — General, 0'30 A las 5'30 tarde y 10' noche:

REVISTA PARAMOUNT La comedia de los celos Sugestiva comedia, por ESTER RALSTON, F. STRELLING y R. ARLEN.

LA MANICURA graciosa comedia, por la simpática artista BEB: DANIELS. Cuando el amor es joven graciosa comedia en dos partes.

Semana próxima inauguración de la temporada de grandes reprises. Fijese a diario en los programas de este salón.

OLYMPIA

A las 8' noche: BENEFICIO del poplar

RAMPER PROGRAMA La duquesa de Búfalo PEPITA VLAZQUZ Bailarina

En honor del beneficiado y en esta función, a la parte la joven estrella valenciana

CONCHITA DE LEONARDO que hará su presentación ante sus paisanos interviniendo una selección de su repertorio.

Continuación de EL GENERAL

RAMPER deleitará con sus graciosos cuistes y parodias.

NOTA. Se han recibido numerosos y originales regalos de los admiradores de RAMPER, los cuales, y en presencia del público, le serán entregados durante la función, en el momento más emocionante para el artista. Se admiten obsequios en contaduría. No se aceptan menos de doce puros, pero si cigarras ya encendidos. S. S., RAMPER.

Estornudos



Jenny Jugo y Julius Falkenstein en «El ratoncillo azul» estornudan a sus anchas en este primer plano

TAURINAS

Se prescinde de la corrida del duque de Tovar

Dicen los periódicos de la mañana en su sección telegráfica: «El señor Mora, gerente de esa plaza de Toros, se halla en Madrid desde ayer.

Viene a dar los últimos toques a la organización de las corridas de Feria y preparar el embarque de las reses.

Ayer tarde marchó al encerradero del duque de Tovar para examinar la corrida de esta vacada.

La impresión que recibió el señor Mora fué verdaderamente lamentable: una corrida en la que no hay más que dos toros, mejor dicho, dos novillos.

Hay tres becerros y otro tipo de morucho destartado.

Desde luego regresó a Madrid con la impresión de que no habrá corrida del duque de Tovar, porque esa no puede ser llevada a Valencia, y por lo tanto se quedará allí para que se desarrollen y los cuiden mucho, porque además están los s-is muy delgados.

Hoy seguirán las gestiones y mañana marchará a Sevilla para ultimar lo referente al embarque de las corridas andaluzas.»

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras Famosas corridas de Feria en

LA TEATRAL instalada en CASA BALANZA Teléfono 12.373

LA TAURINA instalada en CASA EL CAPELLA Junto a la plaza de Toros y en

LA CÓMICA instalada junto al TEATRO RUZAFÁ Teléfono 10.969

Que cuentan con lo más escogido de la Plaza

NOTA: Los abonos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras Famosas corridas de Feria en

LA TEATRAL instalada en CASA BALANZA Teléfono 12.373

LA TAURINA instalada en CASA EL CAPELLA Junto a la plaza de Toros y en

LA CÓMICA instalada junto al TEATRO RUZAFÁ Teléfono 10.969

Que cuentan con lo más escogido de la Plaza

NOTA: Los abonos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras Famosas corridas de Feria en

LA TEATRAL instalada en CASA BALANZA Teléfono 12.373

LA TAURINA instalada en CASA EL CAPELLA Junto a la plaza de Toros y en

LA CÓMICA instalada junto al TEATRO RUZAFÁ Teléfono 10.969

Que cuentan con lo más escogido de la Plaza

NOTA: Los abonos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras Famosas corridas de Feria en

LA TEATRAL instalada en CASA BALANZA Teléfono 12.373

LA TAURINA instalada en CASA EL CAPELLA Junto a la plaza de Toros y en

LA CÓMICA instalada junto al TEATRO RUZAFÁ Teléfono 10.969

Que cuentan con lo más escogido de la Plaza

NOTA: Los abonos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Localidades para Feria

Encargue sus localidades y abonos para nuestras Famosas corridas de Feria en

LA TEATRAL instalada en CASA BALANZA Teléfono 12.373

LA TAURINA instalada en CASA EL CAPELLA Junto a la plaza de Toros y en

LA CÓMICA instalada junto al TEATRO RUZAFÁ Teléfono 10.969

Que cuentan con lo más escogido de la Plaza

NOTA: Los abonos pueden hacerse por abonos y por corridas sueltas.

Guía del turista en Valencia

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen Es, después del de Madrid, el más imponente de España, y en primitivos super a aquel. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, de 10 a 14. Jueves y domingos, entrada gratuita, de 10 a 18. Trávia más próximos para visitar el Museo, los números 1 y 6.

MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almidin Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se facilita en las oficinas Fomento del Turismo. Trávia más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del Rectorado. Trávia más próximos para visitar este Museo, los números 2, 3, 6 y 8.

MUSEO DE ANATOMIA.—(Facultad de Medicina, calle de Guillen de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor Decano Trávia más próximo para visitar el, el número 5.

PALACIO DE LA LONJA.—(Situado en la plaza del Mercado).—De estilo gótico, está considerado como el mejor ejemplar de la Arquitectura civil Española. Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de nueve a cinco tarde. Trávia más próximo, el número 7.

PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al Puente del Mar).—En él está instalada la magnífica colección conquiliológica. Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Trávia más próximos para visitar el, los números 2 y 8.

TORRES DE SERRANOS.—(Calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres). Trávia más próximos los números 1, 5 y 6.

TORRES DE CUARTE.—(Construidas en 1444, sirven actualmente de prisiones militares. Trávia más próximos, 5 y 7.

PALACIO DE LA GENERALIDAD DEL REINO.—Valiosa galería de retablos de los Reyes de Valencia. Magníficos artesanos dos en los entresuelos y en el Sa-

Publicaciones

El número 199 de la «Revista de tuberculosis», que fundó y dirige el doctor don Antonio Villanova Ys, publica el siguiente sumario:

«Tuberculoterapia», por J. B. Darder Rodés; «Bronquitis y bronconeumonías en las rinofaringitis agudas simples de los lactantes», por el doctor Nebocourt; curso de Patología digestiva, a cargo del doctor José Lentini; por los señores bibliografía; publicaciones recibidas.

«Vaya un punto! Anoche, a la salida del expreso de Hendaya, fué detenido Manuel Reduello Alonso, de 18 años, estudiante, que había subido al referido tren como si fuera un viajero. Entró en un departamento de primera, cogió un maletín y salió andando, y al pasar por la puerta del andén y pedirle el encargado el billete, dijo: «Pase de la Compañía».

Entonces fué detenido por un agente que lo había seguido en sus manejos por el convoy, y no tuvo más remedio que confesar.

Por este medio se ha llevado en mes y medio más de 60 maletines. En su domicilio, Quintana, 38, donde vivía hospedado, se hizo un registro, y la Policía encontró un verdadero almacén de efectos robados, etc., y maletines también, incluso la montera del banderillero Rere, con su caja, que había cogido Reduello el día 9 del rápido de Andalucía.

«Tuberculoterapia», por J. B. Darder Rodés; «Bronquitis y bronconeumonías en las rinofaringitis agudas simples de los lactantes», por el doctor Nebocourt; curso de Patología digestiva, a cargo del doctor José Lentini; por los señores bibliografía; publicaciones recibidas.

«Vaya un punto! Anoche, a la salida del expreso de Hendaya, fué detenido Manuel Reduello Alonso, de 18 años, estudiante, que había subido al referido tren como si fuera un viajero. Entró en un departamento de primera, cogió un maletín y salió andando, y al pasar por la puerta del andén y pedirle el encargado el billete, dijo: «Pase de la Compañía».

Entonces fué detenido por un agente que lo había seguido en sus manejos por el convoy, y no tuvo más remedio que confesar.

Por este medio se ha llevado en mes y medio más de 60 maletines. En su domicilio, Quintana, 38, donde vivía hospedado, se hizo un registro, y la Policía encontró un verdadero almacén de efectos robados, etc., y maletines también, incluso la montera del banderillero Rere, con su caja, que había cogido Reduello el día 9 del rápido de Andalucía.

«Tuberculoterapia», por J. B. Darder Rodés; «Bronquitis y bronconeumonías en las rinofaringitis agudas simples de los lactantes», por el doctor Nebocourt; curso de Patología digestiva, a cargo del doctor José Lentini; por los señores bibliografía; publicaciones recibidas.

«Vaya un punto! Anoche, a la salida del expreso de Hendaya, fué detenido Manuel Reduello Alonso, de 18 años, estudiante, que había subido al referido tren como si fuera un viajero. Entró en un departamento de primera, cogió un maletín y salió andando, y al pasar por la puerta del andén y pedirle el encargado el billete, dijo: «Pase de la Compañía».

Entonces fué detenido por un agente que lo había seguido en sus manejos por el convoy, y no tuvo más remedio que confesar.

Por este medio se ha llevado en mes y medio más de 60 maletines. En su domicilio, Quintana, 38, donde vivía hospedado, se hizo un registro, y la Policía encontró un verdadero almacén de efectos robados, etc., y maletines también, incluso la montera del banderillero Rere, con su caja, que había cogido Reduello el día 9 del rápido de Andalucía.

«Tuberculoterapia», por J. B. Darder Rodés; «Bronquitis y bronconeumonías en las rinofaringitis agudas simples de los lactantes», por el doctor Nebocourt; curso de Patología digestiva, a cargo del doctor José Lentini; por los señores bibliografía; publicaciones recibidas.

«Vaya un punto! Anoche, a la salida del expreso de Hendaya, fué detenido Manuel Reduello Alonso, de 18 años, estudiante, que había subido al referido tren como si fuera un viajero. Entró en un departamento de primera, cogió un maletín y salió andando, y al pasar por la puerta del andén y pedirle el encargado el billete, dijo: «Pase de la Compañía».

Entonces fué detenido por un agente que lo había seguido en sus manejos por el convoy, y no tuvo más remedio que confesar.

Por este medio se ha llevado en mes y medio más de 60 maletines. En su domicilio, Quintana, 38, donde vivía hospedado, se hizo un registro, y la Policía encontró un verdadero almacén de efectos robados, etc., y maletines también, incluso la montera del banderillero Rere, con su caja, que había cogido Reduello el día 9 del rápido de Andalucía.

«Tuberculoterapia», por J. B. Darder Rodés; «Bronquitis y bronconeumonías en las rinofaringitis agudas simples de los lactantes», por el doctor Nebocourt; curso de Patología digestiva, a cargo del doctor José Lentini; por los señores bibliografía; publicaciones recibidas.

«Vaya un punto! Anoche, a la salida del expreso de Hendaya, fué detenido Manuel Reduello Alonso, de 18 años, estudiante, que había subido al referido tren como si fuera un viajero. Entró en un departamento de primera, cogió un maletín y salió andando, y al pasar por la puerta del andén y pedirle el encargado el billete, dijo: «Pase de la Compañía».

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:
Aprobando el proyecto de construcción de cuatro escuelas unitarias...

El Estado subvencionará con 94.720 y 34.498 pesetas, respectivamente...

Idem la construcción de cuatro escuelas para niños y dos para niñas en Chert (Castellón) por 50.474 pesetas...

El Estado subvencionará con 29.153 y 38.872 pesetas, respectivamente...

Disponiendo que se subaste la concesión de mil hectáreas de terreno propiedad del Estado para explotación forestal...

Amortizando varias plazas de prisiones dedicando las resultantes a mejorar los sueldos de los funcionarios...

Ratificando la convocatoria anual para el ingreso en el Cuerpo de auxiliares de oficina de Marina...

Disponiendo que se constituya en la Dirección general de Telégrafos la sección denominada Jefatura de la red telegráfica...

Circular dirigida a los Gobernadores para que exciten a los Alcaldes de poblaciones cabezas de partido para que faciliten a los jefes locales del servicio nacional de Educación física ciudadana...

Disponiendo que se comuniquen a las empresas autorizadas para el saneamiento de buques en puertos españoles que la tarifa máxima por metro cúbico saneado será de 14 céntimos...

Los buques que no excedan de 500 metros saneados se liquidarán a razón de dos céntimos el metro. Declarando sitio natural de interés nacional la llamada Ciudad Encantada...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Idem el Picacho de la Virgen de la Sierra en el término de Calba, provincia de Córdoba, custodiada por el Ayuntamiento de Córdoba...

Alzando dudas sobre el alcance de las Federaciones sindicales hidrográficas, en el sentido de que en lo relativo al servicio de afijos encomendado a las mismas se halla comprendido también el de previsión por crecida de ríos...

Opiniones acerca de la reforma constitucional

SEVERINO AZNAR

El catedrático de la Universidad Central don Severino Aznar ha dicho que la Constitución de 1876 era demasiado individualista.

Padece de la obsesión de rodar de garantías todos los derechos individuales.

El proyecto tiende a asegurar a la colectividad, como constitución básica de la sociedad, coordinando las libertades que libremente hicieran los ciudadanos agrupados por profesiones o clases.

Las limitaciones individuales las hace en favor de la colectividad.

Ampara a la profesión y a la familia. Protege al obrero, abriendo puestos en la Universidad a los pobres.

Facilita la descentralización de los servicios en la mancomunidad de los Municipios.

Ampara, asimismo, la libertad de emigrar, etcétera, etcétera.

Acusarla de reaccionaria con razones resultaría más difícil de lo que se cree.

A pesar de ello se muestra poco optimista, pues cree que el proyecto es haberse metido en un callejón sin salida.

Si se discute en la Asamblea, la nación no estará representada, y los componentes de este organismo se inclinarán a la dictadura.

Por plebiscito pudiera tumbarse el proyecto, pero no se podrá discutir sin plena libertad del derecho de reunión y de Prensa.

EL SOCIALISTA

Afirma que la Constitución es esencialmente democrática.

Pregunta quién confiere la soberanía de la Nación al Estado.

Dice que el país no consentirá que se le despoje de las libertades.

El proyecto de reforma representa una confusión lamentable, pues el pueblo tendrá que luchar nuevamente para conquistar la soberanía.

Se quita en él la soberanía a las Cortes.

Examina los artículos del proyecto pertinentes al caso, sacando las correspondientes consecuencias.

En los casos de guerra y ratificación de la paz, no se da intervención al país ni a sus representantes, olvidando que es el pueblo quien paga con su sangre y su dinero.

Afirma que «El Socialista» no se resignará a acatar la nueva Constitución.

No se considerará obligado a obedecer más que la disciplina que proviene de la intervención del pueblo.

Dice que es inútil negar la intervención del pueblo en estos problemas, pues a pesar de lo que digan las leyes y la Constitución, y al margen de la prohibición, la opinión se movilizará en defensa de la soberanía que estime interesante para el pueblo.

«Claro es—continúa—que esto costará sacrificios y víctimas, pero ¿qué importa?»

Siempre existen hombres amantes de la libertad, que se sacrifican.»

BERGAMIN

El señor Bergamin dice que es francamente opuesto a la reforma proyectada, porque la estima un retroceso lamentable en nuestro régimen político y un enorme atentado contra las libertades públicas tan difíciles y costosas de conquistar.

RAFAEL URENA

El decano perpetuo de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don Rafael Urena, declara que, como profesor de Derecho político, no firmaría nunca este proyecto.

La Constitución del 76 ya dejaba mucho que desear.

El Consejo del reino es un remeido del Consejo o Gabinete privado de Inglaterra, pero solo un remeido.

El doble ejercicio del Rey como poder moderador y jefe supremo del Poder ejecutivo, no lo encuen tro claro, pero, en fin, no quiero hablar, pues tengo 76 años y ya me aparté de la política.»

EL CONDE DE CARALT

Dicen de Barcelona que el conde de Caralt cree más conveniente que se aplique bien la Constitución del 76.

El mal ha estrochado en su inculplimiento.

Aunque el nuevo texto fuera del todo perfecto, sería inútil si se trata de interpretarle convencionalmente.

EL TEXTO DEL ANTEPROYECTO

En la Asamblea se ha trabajado para redactar en los idiomas francés, alemán, italiano y portugués, el anteproyecto de Constitución, a fin de que sea conocido en los mencionados países.

«EL IMPARCIAL»

Sigue oponiéndose a la reforma constitucional en la parte que hace referencia a la organización y gestión de los servicios públicos.

Parece lo hecho inspirarse en el deseo de agradar al público, hasta el punto de copiar la Constitución rusa en la parte que hace referencia a la Enseñanza.

En realidad el facilitar a todos el acceso a la enseñanza, no será constitucional pero es cristiano.

DON SANTIAGO BASELGA

Telegrafan de Zaragoza: El ex diputado don Santiago Baselga no ha leído el proyecto, pero le inspira confianza por haber sido uno de los redactores su hermano don Mariano, que es asambleista.

Se extraña de que se le moteje de absolutista, cuando el Gobierno ha sido más avanzado que el régimen anterior en leyes sociales.

No es atentatorio a la soberanía el dividir la Cámara en electiva y corporativa, porque si dentro del antiguo régimen un día se reunieran juntos Senado y Congreso, se llegaría al mismo resultado.

Han fondeado en este puerto ocho barcos de la escuadrilla de destructores franceses.

Permanecerán en este puerto hasta el lunes próximo.

Se celebrará recepción en el consulado de su país, y los marinos desfilarán ante el monumento de los héroes de la Gran Guerra.

Se les obsequiará con un banquete por parte de la colonia francesa.

El presidente.—Niños atropellados.—El traje de baño

Santander.—El día 20 del próximo mes de agosto llegará a esta capital el marqués de Estella.

Visitará las villas de Laredo y Santoña y asistirá a la inauguración de varios grupos escolares.

También visitará diferentes fábricas de esta comarca.

Una tranvía ha arrollado esta mañana a los niños Francisco Rodríguez de cinco años; Matilde Castillo, de cuatro, y María Berenguer, de siete.

Para extraerlos de debajo de las ruedas ha sido preciso levantar el tranvía.

El niño Francisco ha resultado muerto; Matilde se hallaba en estado agonizante, y María Berenguer en estado grave.

Una comisión de señoras se ha dirigido al Alcalde pidiendo que decreto la uniformación obligatoria del traje de baño para las mujeres.

Estiman que éste debe consistir en pantalón hasta el tobillo, faldita y corpiño.

De Barcelona

EL ALCALDE, AL EXTRANJERO

Ha marchado a Checoslovaquia el Alcalde de esta capital señor barón de Viver.

Permanecerá durante dos meses en aquel Estado.

Durante su ausencia se encargará de la jurisdicción el teniente de alcalde señor Ponsá.

El corazón de Anse'mi

El ministro de Instrucción ha entregado esta mañana al conservador del Museo Arqueológico, el corazón del tenor Anse'mi, para que lo conserve hasta que esté constituido el Museo del Teatro Real, donde quedará instalado.

Ha entregado también los documentos de la ejecutoria de autenticidad.

Aviadores españoles a Londres

Ha marchado a Londres una comisión de aviadores españoles, formada por los comandantes Rueda, Oliver y Manzanque, con objeto de visitar la Exposición Internacional de Aeronáutica.

La Unión de remolacheros y cañeros

Se ha reunido el Consejo directivo nacional de la Unión de remolacheros y cañeros de España.

Entre otras cosas acordó solicitar del Gobierno convocatoria para la celebración de una Conferencia Nacional del Azúcar para estudiar el actual régimen del azúcar y que se adopten medidas en orden a una más justa y equitativa regulación de la industria.

Se acordó aprobar las peticiones que en orden al cultivo de la caña tiene presentadas la Unión de Remolacheros.

Desgracia

Trabajando en el nuevo depósito de aguas de la plaza Blanca, el obrero Juan Pustero, tuvo la desgracia de que se le cayeran encima varios tubos de hierro, pereciendo aplastado.

Las carreras del circuito pamplonés

Pamplona.—Se han celebrado las carreras ciclistas del sexto circuito pamplonés.

Han tomado parte en ellas 55 corredores.

Ha llegado en primer lugar Luciano Montero, y en el segundo el corredor Cepeda.

Les seguía un grupo muy numeroso.

La Exposición de Indumentaria.—Barcos franceses

San Sebastián.—Las fuerzas vivas han organizado la celebración de la Exposición de Indumentaria.

Han fondeado en este puerto ocho barcos de la escuadrilla de destructores franceses.

Permanecerán en este puerto hasta el lunes próximo.

Se celebrará recepción en el consulado de su país, y los marinos desfilarán ante el monumento de los héroes de la Gran Guerra.

Se les obsequiará con un banquete por parte de la colonia francesa.

El Presidente.—Niños atropellados.—El traje de baño

Santander.—El día 20 del próximo mes de agosto llegará a esta capital el marqués de Estella.

Visitará las villas de Laredo y Santoña y asistirá a la inauguración de varios grupos escolares.

También visitará diferentes fábricas de esta comarca.

Una tranvía ha arrollado esta mañana a los niños Francisco Rodríguez de cinco años; Matilde Castillo, de cuatro, y María Berenguer, de siete.

Para extraerlos de debajo de las ruedas ha sido preciso levantar el tranvía.

El niño Francisco ha resultado muerto; Matilde se hallaba en estado agonizante, y María Berenguer en estado grave.

Una comisión de señoras se ha dirigido al Alcalde pidiendo que decreto la uniformación obligatoria del traje de baño para las mujeres.

Estiman que éste debe consistir en pantalón hasta el tobillo, faldita y corpiño.

De Barcelona

EL ALCALDE, AL EXTRANJERO

Ha marchado a Checoslovaquia el Alcalde de esta capital señor barón de Viver.

Permanecerá durante dos meses en aquel Estado.

Durante su ausencia se encargará de la jurisdicción el teniente de alcalde señor Ponsá.

Del Extranjero

Dos aviadores polacos y dos franceses han iniciado la travesía trasatlántica por la misma ruta que el «Dornier 16»

Le Bourget (París).—Los aviadores polacos Idzikowski y Kubala han salido esta mañana a las cinco menos cuarto con dirección a Nueva York, en vuelo directo, a bordo del avión «Mariscal Pilsudski», que lleva 6.400 litros de esencia.

Es un biplano monomotor de 650 caballos, y lleva a bordo una estación de T. S. H.

Se propone seguir en línea recta, si encuentran poco viento, y en caso contrario pondrán rumbo a las Azores para continuar desde allí a Halifax, y desde este punto hasta Nueva York.

A las 5'35 han salido los aviadores franceses Costes y Bellonte con dirección también a Nueva York, a bordo del aparato «(?)».

Los aviadores franceses habían guardado el mayor secreto acerca de sus propósitos, pero tanto su actitud como los preparativos que estaban haciendo dejaban adivinar fácilmente la intención de atravesar el Atlántico.

El aparato de los franceses es un biplano con un motor de 600 H. P.

El aparato tiene un radio de acción teórico de 10.000 kilómetros, y va provisto, como el de los polacos, de estación de radio.

La estación del avión «Mariscal Pilsudski» comunica con onda de 600 metros, y la indicación de «Spago» y la del avión de Costes y Bellonte con onda de la misma longitud y la indicación «France».

El avión francés lleva como víveres algunas empanadas, sandwiches, champagne y café.

El «(?)» ha sido visto en vuelo normal sobre Tours, a las 6'34 de la mañana, con dirección a Burdeos.

La estación de T. S. H. de Burdeos anuncia a última hora que un buque pesquero ha visto el avión de Costes a poca distancia de Arcaehón, a las 8'25 de la mañana.

Santander.—A las nueve y media de la mañana se ha visto pasar el avión de Costes sobre el cabo Mayor, y a las 10'10 sobre el cabo Torres, cerca de Gijón, en vuelo normal. El tiempo está nublado.

DETALLES DEL PASO POR SANTANDER

Santander.—El avión «(?)» pasó por Santander a las nueve y media de la mañana.

El numeroso público que se hallaba en el Sardinero, presenció el paso del aparato que volaba a considerable altura.

Momentos después se internaba decidido en el Atlántico, para emprender el vuelo trasatlántico, por diéndose prontamente de vista.

Los tripulantes Costes y Bellonte se pusieron al habla con la estación radiotelegráfica de Cabo Mayor, diciendo que habían salido esta mañana de Le Bourget, junto con un avión polaco, habiéndotomado ellos la ruta de las Azores.

Explosión de un depósito de municiones. — Más de mil muertos

Londres.—Telegrafan de Hong Kong que ayer se produjo una terrible explosión en un depósito de municiones de Yunnan Fu, al Sur de China.

Según las primeras noticias, la explosión ha causado más de un millar de muertos.

Entre ellos no hay ningún europeo.

El consulado de la Gran Bretaña ha resultado ligeramente herido.

El edificio del consulado de Francia quedó destruido, sufriendo grandes daños el del consulado británico y el de las misiones francesas.

Se cree que la explosión fué provocada por un partidario de un general rebelde para facilitar la entrada de sus tropas en aquella ciudad.

La catástrofe de Gillingham

Gillingham (Kent).—Uno de los bomberos hospitalizados, herido gravemente a consecuencia de la catástrofe ocurrida durante las prácticas de extinción de incendios, ha fallecido.

Con éste el número de muertos se eleva a 15.

DE BOXEO

JACK BERG GANA POR PUNTOS A PERLIK

Chicago.—Ayer hubo combate de boxeo entre los pesos ligeros Jack Berg, campeón inglés, y Hermann Perlick, del Estado de Michigan.

El encuentro, que era a diez asaltos, fué ganado por puntos por el inglés.

Fuego a bordo

Durban (Natal).—El vapor «King Caudillon», de 5.000 toneladas, que se dirigía a Australia con cargamento de carbón, ha tenido que ser abandonado a 500 millas de este puerto por haberse originado a bordo un violentísimo incendio, que no pudo ser extinguido.

La tripulación pasó a otro buque que la trajo a este puerto.

Williams y Yancey regresarán en vuelo

Nueva York.—La Federación aeronáutica ha recibido un cable de los aviadores Williams y Yancey, anunciando que se proponen regresar a los Estados Unidos a bordo del «Path Finder», deteniéndose en España.

Agreden que también harán un viaje sobre París y Londres, antes de iniciar el vuelo trasatlántico.

El record de permanencia en el aire

Colver, City (California).—Los aviadores del «Angeleno» aterrizaron ayer por la tarde al cabo de diez días, seis horas y 44 segundos de vuelo, batiendo el record de permanencia en el aire mediante abastecimiento aéreo.

El descenso lo hicieron por no haber podido recoger el tubo de abastecimiento de esencia lanzado por el avión auxiliar.

Consejo de ministros francés

París.—Los ministros se han reunido esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia del señor Doumergue, examinando la situación parlamentaria en relación con el problema de las deudas.

La jornada de ocho horas en San Salvador

San Salvador.—La nueva ley de la Asamblea Nacional sobre la jornada de ocho horas, ha ocasionado que los patronos pongan dificultades y se propongan disminuir los salarios.

Los obreros han manifestado que si insisten, emigrarán a otros países de Centroamérica.

Los cristeros

Londres.—Telegrafan de Nueva York que durante las 24 horas últimas han depuesto las armas, presentándose a las autoridades federales mejicanas, 2.000 cristeros, que actuaban en el Estado de Jalisco, entre ellos varios jefes.

Todavía existen partidas aisladas.

El presidente señor Portes Gil estudia la posibilidad de acceder a la reintegración del ejército de numerosos oficiales que participaron en el pasado movimiento.

Los sacerdotes católicos que regresan a Méjico son bien recibidos en todas partes.

El general Sandino

Mérida.—El jefe de los rebeldes nicaragüenses, general Sandino, con los miembros de su Estado Mayor, ha llegado a esta ciudad, tributándosele un gran recibimiento.

Seguidamente se celebró un mitin magno, en el que Sandino hizo acusaciones contra el imperialismo de los Estados Unidos.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando anoche en la casa Cross el obrero Feliciano Mocholi, de 45 años, habitante en el camino Hondo del Grao, letras D G, tuvo la desgracia de caerse cuando iba cargado con varios sacos, y se produjo herida contusa a colgajo, con probable fractura de las parietales en el vértice del cráneo; herida contusa irregular y penetrante en la región maxilar inferior; fractura de la clavícula derecha; contusiones y escoriaciones en el hombro, antebrazo y

WILMINGTON

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando anoche en la casa Cross el obrero Feliciano Mocholi, de 45 años, habitante en el camino Hondo del Grao, letras D G, tuvo la desgracia de caerse cuando iba cargado con varios sacos, y se produjo herida contusa a colgajo, con probable fractura de las parietales en el vértice del cráneo; herida contusa irregular y penetrante en la región maxilar inferior; fractura de la clavícula derecha; contusiones y escoriaciones en el hombro, antebrazo y

WILMINGTON

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando anoche en la casa Cross el obrero Feliciano Mocholi, de 45 años, habitante en el camino Hondo del Grao, letras D G, tuvo la desgracia de caerse cuando iba cargado con varios sacos, y se produjo herida contusa a colgajo, con probable fractura de las parietales en el vértice del cráneo; herida contusa irregular y penetrante en la región maxilar inferior; fractura de la clavícula derecha; contusiones y escoriaciones en el hombro, antebrazo y

WILMINGTON

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando anoche en la casa Cross el obrero Feliciano Mocholi, de 45 años, habitante en el camino Hondo del Grao, letras D G, tuvo la desgracia de caerse cuando iba cargado con varios sacos, y se produjo herida contusa a colgajo, con probable fractura de las parietales en el vértice del cráneo;

CASA PAMPLO

FRANCISCO VIDAL

Después de inventario

Rebajas de precios en diversas Secciones. Vestidos y Abrigos, modelos de París. Géneros de punto para señora y caballero. Medias y calcetines de seda natural. Sedas, lanas y algodones. Ventas de retales de todas clases



AUTOMOVILISTAS

El mejor surtido en accesorios para vuestro coche, lo encontraréis en

CASA M. RIERA - LAURIA, 19 - VALENCIA

TELÉFONO 10.006

Para las señoras

La casa Elsa presenta un salón de peluquería con todos los adelantos modernos, con dependientes de los mejores salones de París vestidos exclusivamente para esta casa. A todas las señoras que se hagan el servicio se les obsequiará con un regalo hoy sábado. Especialidad en masajes para la conservación del cutis, no dudando nos veremos complacidos con la visita de las señoras de buen gusto, en nuestro salón, para nuestro trabajo nos acreditamos siempre. Garantizamos todos los trabajos. Tratamiento especial y desaparición de las arrugas. Gran Vía del Marqués del Turia, núm. 30, pral. derecha.

Venta de fincas

Urge la venta de varias fincas, entre ellas tres situadas en la calle de San Vicente (entre la plaza de Cajeros y Olympia), en la calle de Lauria y Pascual y Genis, con grandes plantas bajas para negocios.

PISOS Y PLANTAS BAJAS en las calles del Doctor Moliner, Jordana, y próximos a Olympia, en casas de buena construcción, desde 5.000 pesetas en adelante.

SOLARES con fachada al Camino de Tránsito, propios para industria, a 2 pesetas palmo.

Informará el corredor José María Bernal, Don Juan de Austria, 21, principal. Teléfono 12.665. Despacho: de 8 a 1 y de 3 a 7.



Para VENTILADORES

CALEFACCION COCINAS y utensilios del hogar

ELECTRICOS visitad la casa

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO

SANGIS, S. A.
Pl. Y MARGALL, 65, y MARTINEZ CUBELLS, 8.



(MARCA DE FABRICA)

MI PAPEL

es el predilecto de los buenos fumadores por su calidad insuperable y perfecto engomado

Estuche con 100 hojas, 10 CENTIMOS

UNA BONITA FOTOTIPIA al final de cada estuche

ALBUMS para su colocacion, editados especialmente para cada serie, al precio de 0'50 pesetas, canjeables por 100 cubiertas vacías de sus estuches.

Albums publicados: Ases del Futbol, series C, E y H - Celebridades cinematográficas, serie D - Arte Internacional moderno, serie F

Anuncie usted en este diario

Compañía Transatlántica Servicios directos

Línea a Cuba-México-Nueva York

El rápido vapor de lujo **ALFONSO XIII** saldrá de Bilbao el día 13 de agosto, de Santander el 16, de Gijón el 18 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 10 de septiembre. La tercera clase con toda clase de comodidades.

Línea Venezuela-Colombia

El rápido vapor de lujo **MARQUES DE COMILLAS** saldrá de Barcelona el 19 de julio, de Valencia el 20 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabelo, Curaçao, Puerto Colombia y Guatá. Gran confort. Explicanda cocina. Orquesta. Vestas a bordo. Piscina. Cine. Tennis. Telegrafía, etc. La tercera clase con camarotes, amplio comedor, cuartos de baño, sala de lectura, peluquería, espléndida cocina, excelentes menús, etc. Próxima salida: el 15 de agosto.

El vapor MAGALLANES

Línea a Nueva York y Habana. El rápido vapor de lujo, **Juan Sebastián Elcano** saldrá de Barcelona el 8 de agosto, de Tarragona el 13 y de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18, de Cádiz el 19 y de Vigo el 21, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 27 de septiembre.

Línea a Cuba y Nueva York

El vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona el 17 de agosto, de Valencia el 18 y de Cádiz el 21, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Nueva York.

MANUEL ARNÚS

saldrá de Barcelona el 31 de agosto, de Valencia el 1 de septiembre y de Cádiz el 3 para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York. Otra salida: el 9 de octubre.

Verano 1929

Viaje de turismo a Inglaterra por el yatch de lujo **KEENA MARIA CRISTINA**

Excursión para presenciar las fiestas de Cowes realizar una visita a Londres y a sus alrededores. Segundo viaje: 28 de julio, de Southampton. Tercer viaje: 20 de agosto, de Santander. Cuarto viaje: 31 de agosto, de Vigo (en este último viaje irá a Sevilla para que los turistas visiten Exposición y también se detendrá en la de Barcelona).

Línea al Brasil Plata

El rápido vapor de lujo, **Infanta Isabel de Borbón** saldrá de Barcelona el 5 de agosto, de Almería el 6 y de Cádiz el 9, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de septiembre.

EXPOSICIONES DE BARCELONA Y SEVILLA

AVISO. Con el objeto de facilitar la visita a dichas Exposiciones, esta Compañía expide pasaje de primera clase, incluida manutención, a razón de 10 pesetas. Servicio por diferentes y cómodos vapores que prestan el servicio rápido Barcelona-Cádiz. Para salidas de Valencia y detalles, en la Agencia Mar. 55.

LÍNEA A FERNANDO POO

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Barcelona el 17 de agosto, de Valencia el 18 y de Cádiz el 21, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Arrecife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel y San Cristóbal. Próxima salida: el 9 de octubre.

Avísos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: **E. HANGLAND, hijo de Valvert, calle del Mar, núm. 55.—Teléfono 13.320.** En el Orac, calle Ojapa, núm. 8, bajo.—Teléfono núm. 61.949.

MUEBLES - J. ABAD

SAN VICENTE, 94 CAMAS METALICAS - Visite la Gran Exposición del interior

EL RAYO

TRANSPORTES GERARDO ROBREDO ALICANTE, 19 TELEFONO 1.743

Acarreos en general a estaciones y puerto. Transportes por autocamiones a toda la Península. Servicios combinados a domicilio, marítimos y terrestres. Especiales con Barcelona, Almería, Islas Baleares, Canarias y Costa Norte de África. Transportes internacionales.

¡¡La Flor de Sevilla!!

Vinos de mesa superior a 5'50, 6, 6'50, 7 y 8 pesetas decálitro. Aceite extra de la Sierra de Espadán a 2'10, 2'20, 2'30, 2'40. Licores de las marcas más acreditadas, embotelladas y a granel.

Champagnes superiores de las cavas de Fontrubi
Real Reserva Emporium..... 9 pesetas botella
Espumoso Extra Emporium..... 6 » »
Espumoso Emporium..... 4 » »
Comte Montluc..... 3'50 » »
Excelent..... » » »
Toda botella de champagne tendrá una magnífica copa de cristal por regalo

Gran sidra, clase insuperable... 2'25 pesetas botella
BODEGA DEL SOL - Santa Teresa, 10 - Tel. 10.138
SERVICIO A DOMICILIO

Veraneantes

En Jaca (La Suiza Española), altura 870 metros, se alquila amueblado un bonito y espacioso chalet. Dirigirse a Primitivo Peire. Capitanía General, Valencia.

PERSIANAS Y CORTINAS

Caricamos persianas de todas clases muy fuertes, a precios económicos. Grandes surtidos de transparentes para miradores y en cristales, bonitos dibujos. Gran éxito de las Cortinas Orientales, que evitan las moscas; durante los meses de febrero y marzo se reforman y cambian dibujos a las cortinas usadas. Compre en esta fábrica y saldrá beneficiado.
Casa Liedó - 22, Lauria, 22 - Tel. 12.033 - Valencia

Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salida todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muelle, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

Además, en este servicio, se admite carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luanca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Vivero, val efecto se entregan conocimientos directos con estas ciudades.

Servicio fijo bimensual con Baleares. Con salida de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas. Para Ibiza, Palma de Mallorca y Mahón; y los viernes, a las 18 horas, para Palma de Mallorca, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo trisemanal para Barcelona con salida de Valencia los martes, jueves y sábados, a las 19 horas, y de Barcelona, los lunes miércoles y viernes, a las 20 horas.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Norte de África y Canarias con salidas de Valencia quincenalmente, los sábados, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, letra A. Teléfonos 31.524, interurbano; 31.537 urbano.



BICICLETA "H. ESTREMS"
Las de más resistencia. Pida catálogos gratis. Ventas contada y blazos. **PI Y MA - GALL, 14**

El Crédito Dental España. DENTADURA AL CONTADO Y A PLAZOS. ALICANTE, 35, 1.ª (esquina Gran Vía), VALENCIA. Presuntivos verbales y por correspondencia.

Pérdida

Se ruega a la persona que se haya encontrado tres letras de cambio, las entregue en la calle de Pi y Margall, núm. 14, casa López Soler, donde se le gratificará.

Fumad MI PAPEL. Estuche 100 hojas - 10 CENTIMOS

Comunicación de Valencia con su provincia

Líneas de autobuses

De nuestra ciudad salen para los pueblos los siguientes coches...

Habiendo adquirido en poco tiempo un inusitado impulso las vías de comunicaciones como medios de transporte y servicio de viajeros, son muchas las líneas de autobuses y autobuses que afluyen a nuestra ciudad de distintos puntos de la provincia y de la región, prestando un excelente servicio de gran utilidad por su rapidez a aquellos pueblos.

Constituyendo especial interés la publicación de dichos servicios, insertamos a continuación la relación de las líneas que se explotan y punto de parada y salida en nuestra ciudad:

SERVICIOS REGULARES CON EXCLUSIVA

- Valencia-Bétera. — 9 coches. Punto de salida, Torres de Serranos.
- Valencia-Catarroja. — 9 coches. Plaza de San Agustín.
- Valencia-Saler (Albufera). — 6 coches. Gran Vía de Germanías.
- Valencia-Godelleta. — 1 coche. Torres de Cuarte.
- Valencia-Paiporta. — 8 coches. Plaza de San Agustín.
- Valencia-Buñol. — 2 coches. Torres de Cuarte.
- Valencia-Verdú de Torreante. — 2 coches. Torres de Cuarte.

SERVICIOS EVENTUALES

- De Valencia a Albal, Almussafes, Sueca, Vergel, Guadassuar, Albuñol, Gandía, Onteniente, Algemesi, Picassent, Tavernes de Valldigna, Cullera, Benavites, Villanueva de Castellón y Alcora. Todos éstos salen de frente al Instituto de Segunda Enseñanza.
- De Valencia a Sagunto, Puerto de Sagunto, Segorbe, Albuixech y Burriana, partiendo todos de las Torres de Serranos.
- De Valencia a Liria, Manises y Requena, de las Torres de Cuarte; y para Castellar y Tremolart, de la plaza del mercado de Ruzafe.

Víctimas de los nervios

Muchas personas no aciertan a dominarse y son víctimas de sus nervios. La sangre viciada y el cuerpo debilitado por falta de descanso y exceso de trabajo, son causa de la irritabilidad nerviosa que tantos males engendra. Todas las personas tediosas y abrutadas pueden recobrar su vigor tomando el energético reconstituyente **FOFEO - GLICO - KOLA DOMENECH**. Este producto, que recomiendan los médicos por su científica fórmula, da al organismo los elementos necesarios para una rápida tonificación.

aquí tiene usted explicada la causa de mi ausencia. —Pero ese simpático joven está ya fuera de cuidado, ¿no es cierto? —Sí; está mucho mejor. Tanto es así, que ha podido ser trasladado a su quinta, donde le asisten cariñosamente su madre, su protectora y la joven por la que se batió, y la cual no se recata de decir con simpática sinceridad, que ella fué la causante de todo. Lo que Carlos decía era verdad. Tras unos cuantos días de angustia, Julio había mejorado hasta el punto de poder ser trasladado a su quinta, donde se hallaba rodeado de los suyos. Aún no estaba bueno del todo, y tardaría todavía algún tiempo en estarlo; pero el peligro había desaparecido, y de aquí que el ingeniero pudiera volver a dedicarse a sus trabajos. Hasta entonces lo había abandonado todo para cumplir los deberes que le imponían la amistad, la simpatía y hasta la gratitud que profesaba a Julio. Tanto emocionó el relato de Badía a don Andrés, que, cuando lo terminó, casi había lágrimas en los ojos del bondadoso anciano. —Se ha conmovido usted, ¿verdad, amigo mío?—dijo el ingeniero sonriendo. —Sí, no lo niego—repuso el señor Abad. —Lo cual honra a sus sentimientos. —¿Qué quiere usted? Los que hemos sufrido las consecuencias de la maldad y la injusticia humana, somos muy asequibles al sentimen-

talismo; sobre todo cuando se nos presenta ocasión de admirar un modelo de noble generosidad. —Pues si hubiera usted presenciado lo que yo a grandes rasgos le he descrito, repetidas ocasiones habría hallado para admirarse y conmoverse. La resignación de Julio, que sabía muy bien que al batiarse iba a una muerte casi segura; el dolor de la pobre madre al ver herido al hijo de sus entrañas; la desesperación y amargura de la hermosa joven, cuando de tantas desdichas... Hubo, sobre todo, un detalle, que a todos nos impresionó sobremedura. Convencido de que, lejos de molestarse a su amigo, le complacía al blándido de todo aquello, Carlos prosiguió: —Acababa Julio de caer herido, cuando, sin saber nadie de dónde salía, presentóse un muchacho con fecha de pillete, el cual se abrazó al joven llorando y llamándole su hermano. —¿Quién era?—preguntó don Andrés. —Un «gofillo» que muchos años antes había sido compañero de Julio, profesándose los dos un cariño fraternal, conmovedor. Se paró el destino; el uno convirtióse en un señorito y el otro continuó siendo lo que había sido hasta entonces; pero en el momento de la desgracia volvieron a reunirse sin que hubiese disminuido en nada el afecto que en otro tiempo se profesaron. Le aseguro a usted que fué un episodio conmovedor en alto grado. —Lo creo. —Y no hubo manera de separar-

de Julio al pobre muchacho. Junto a él se quedó para cuidarle a su modo, aunque el pobre no acertaba a hacer otra cosa que llorar; le ha seguido al ser trasladado a su quinta y con él está. Por cierto, que a estas horas, Pirraças ha sabido conquistarse las simpatías de todos. Es un chucuelo con un gran corazón y mucho ángel. Hizo el señor Abad un gesto de extrañeza y preguntó: —¿Cómo ha dicho usted que se llama ese muchacho? —Pirraças—respondió Carlos.— Así le han llamado varias veces, en mi presencia, Julio y su madre. —¿Pirraças! Me suena ese mote. Lo recordaba de la noche en que vió a Benito en una casa de dormir, como saben los lectores. —¡Claro!—exclamó Badía echándose a reír.—Hasta puede que conozca usted al que lo lleva. —No digo que no. —Le conocerá, de seguro. Conoce a usted a todos los pilluelos de Barcelona... —Y sin embargo, ¡inútilmente! He perdido ya toda esperanza. —¿No ha conseguido usted nada en sus averiguaciones? —¡Nada! Suspiró el señor Abad y siguió diciendo: —¿Cuál es el nombre de ese muchacho? —No lo sé. —¿Tiene muchos años? —Es difícil suponerlo, porque es uno de esos tipos de edad indefinible. Parece más joven que Ju-

lio, pero también podría ser que lo pareciera únicamente, por su aspecto raquítico. Don Andrés habíase quedado pensativo. De repente, preguntó: —¿Tendría usted inconveniente alguno en presentarme a Julio, cuando sea ocasión propicia para ello? Quisiera conocerle para admirarle. —Y para ver de paso a su amigo Pirraças, ¿verdad?—replicó Badía sonriendo. —También. —¿Supone usted que puede ser...? —¡Quién sabe! —Cuidado, amigo Abad; no se exponga usted a nuevos desencuentros. —Desengaño no puede haber donde no hay esperanza, y ya le he dicho a usted antes, que yo las he perdido todas. —Tampoco eso está bien. —Pero, a pesar de ello, no quiero desperdiciar cuantas ocasiones se me otrezcan de proseguir mis pesquisas. —Y hace usted perfectamente. Pues nada; cuando usted quiera le presentaré a Julio. —Cuando lo juzgue oportuno. —Puesto que su estado es bastante satisfactorio, mañana le anuncié su visita, y según lo que él diga... Don Andrés le estrechó la mano, como si con este ofrecimiento recibiese de él un gran favor.

AUTOMOVILES INDUSTRIALES MINERVA

EL CAMION MINERVA

Económico Seguro - Rápido está tan alto como todo el material

MINERVA

Camiones - Omnibus Tractores Semirremolques AUTOMOVIL SALON

PAZ, 33 - VALENCIA

SALON ESPAÑA CASA GARCIA

Peluquería de señoras Gran Vía, 15; teléf. 10.476

En su nueva reforma de ampliación del local ha establecido dos secciones: Económica: Ondulación permanente con el aparato «Eugenes», 0'50 pesetas chuto; corte, 0'40; lavado de cabeza y ondulación Marcel; el Mis-en-ply, 1. Elegantes gabinetes universales para el servicio especial. GRAN VÍA, 15, entre Félix Pizcueta y Pl. de Margall. Servicio a domicilio.

WATER CLOSET

Completo Precio limitado 45 pesetas

Ernesto Ferrer, S. A. BARCAS, 2